

## NUEVOS ATAQUES DE LOS RUSOS EN GALITZIA

# La lucha en los frentes rumanos

## ESPERANDO LA RESPUESTA DE NORUEGA

### LOS RUMANOS

Los rumanos siguen defendiendo energicamente su frontera septentrional. La batalla en los desfiladeros transilvanios dura ya más de tres semanas. Y continúa sin decidirse. Hay constantes fluctuaciones. Los ataques y los contraataques se suceden. Falkenhayn y el Archiduque Carlos golpean en la barrera enemiga, ya por los límites moldavos, ya por los valacos. La barrera se mantiene sólida. ¿Cuántos días se prolongará todavía esta situación bizarra?

Un periódico italiano ha dicho que Hindenburg dió a Falkenhayn doce divisiones y una artillería formidable. Ese ejército ha sido luego reforzado con tropas sacadas de la Curlandia.

Parece que la mayoría de los efectivos alemanes que toman parte en la campaña rumana fueron constituidos con regimientos sueltos. Nadie ignora que Hindenburg aplica en gran escala el sistema de formar unidades divisionarias nuevas quitando a cada una de las antiguas un elemento regimental. Esas divisiones de á tres regimientos poseen el material ordinario, es decir, que se disminuyó el número de sus hombres, pero no el de sus cañones y ametralladoras.

Entre la Bukovina y Orsova la distancia es de 500 kilómetros. Falkenhayn atacó los trece desfiladeros que llevan desde Transilvania a Rumania. Tuvo para ello que diseminar sus fuerzas. Sin duda esperaba agruparlas al otro lado de las montañas, y constituir, con ellas, masas de maniobra. Mas los rumanos taparon todas las brechas. Allí donde no pudieron sostenerse á la entrada, se sostuvieron á la salida, porque hay dos modos de defender los pasos que atraviesan las líneas de montes. Uno de ellos consiste en atrincherarse delante. El otro en fortificarse detrás. En ocasiones, éste es más ventajoso, porque los ataques del enemigo son canalizados por la angostura, y los despliegues resultan dificultosísimos ó imposibles.

El empujón primero de los austroalemanes fué hecho en la Moldavia. Los rumanos acudieron á resistirlo, aglomerando batallones y baterías en las cuencas del Trosus, el Uz y el Otuz, vías de penetración que llevan á la vía férrea de Bucarest á Czernowitz, por Focsani. Después de una larga y sangrienta serie de contraofensivas, los rumanos anunciaron que estaba conjurado el peligro.

Entonces Falkenhayn transportó el centro de gravedad de la batalla á los desfiladeros del Stur de Brasso. Estaba ya cerca de Dragoslavele. Apoderóse del pueblo de Predeal. Los rumanos hicieron una concentración rápida entre Campolung y Sinaia. Y sus adversarios no han podido bajar á la llanura.

Ultimamente, Falkenhayn logró un éxito en el paso de Vulkan. A la vez acometía del lado de Orsova. Los rumanos debían tener dos ó tres divisiones en su extrema izquierda septentrional, porque han obtenido un desquite rapidísimo.

¿Qué sucede en la Dobruja? Faltan detalles. El botín cogido por Mackensen durante la persecución es muy pequeño. Los rusorumanos han roto el combate con gran fortuna. Es la segunda vez que ejecutan, en el Sur, esa maniobra.

Se han replegado á la región de alturas inmediata á la línea Hirsova-Casapline. Tienen detrás los puentes del Danubio, que les comunican con la Besarabia. Su derecha es protegida por el río y su izquierda por el mar.

Mackensen está á más de 150 kilómetros de su base de operaciones. ¿Intentará franquear el río? La operación es muy difícil por Cernavoda. Sería más fácil por Turtukai-Oltinitza. Mas Oltinitza está unida á Bucarest con una vía férrea.

Si los rusorumanos se hubieran retirado al Norte del Danubio, Mackensen se vería en una posición más favorable. Pero sigue teniendo, á su costado, un ejército enemigo. Ese ejército puede ser siempre reforzado por la Besarabia. No corre el riesgo de que le envuelvan por los flancos. Ha perdido poco material y escaso número de prisioneros. Por lo tanto, Mackensen debe seguir contando con él.

Hasta ahora, Rumania no ha sufrido ningún revés irreparable. Lanzándose á la guerra en agosto, obligó á Hindenburg á desistir de su preparada ofensiva otoñal contra los moscovitas. Se asegura que éstos la socorren con eficacia. Pueden y deben hacerlo.

### COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Ataques rechazados. CARNARVON, 1.º Petrogrado. Oficial: «Han sido rechazados ataques enemigos cerca de Dushtani, en Prahova, Transilvania.

En la orilla izquierda del Alt continúa con encarnizamiento la batalla.

En el valle de Jaul, en el desfiladero de Vulkan, los rumanos continúan empujando al enemigo hacia el Norte.

Han hecho 300 prisioneros más y han cogido cuatro ametralladoras.

En Pustonyty y en la región de Oschez, al Sur de Sdeniuchi, destacamentos rusos se han apoderado de las trincheras avanzadas enemigas.

Al Sur de Brezejany el enemigo lanzó una serie de ataques sucesivos, que fueron todos rechazados.

#### Aldeas conquistadas.

Frente del Cáucaso.—En la orilla derecha del río Koroundarasi, al Noroeste de Jiumishkany, los destacamentos rusos dispersaron á los turcos.

En la mañana del día 28 empezó la batalla cerca de Bidjad, en dirección á Hamadan.

Los rusos se han apoderado de las aldeas de Kuridman y de Moran.»

### COMUNICADO OFICIAL SERBIO

#### Violento combate.

CORFU, 31. Comunicado serbio. El 29 de octubre se verificó un violento combate sobre las orillas de la Czerna y de la Reka.

Hemos hecho numerosos prisioneros búlgaros y alemanes.

### COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

#### Duelos de artillería.

PARIS, 31. Comunicado de las once de la noche.

El día ha transcurrido con relativa calma en el conjunto del frente, donde tan sólo se señalan luchas intermitentes de artillería, bastante violentas en la región de Saily y del bosque de Saint Pierre Vaast.

### COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

#### Destacamentos rechazados.

NAUEN, 31. Ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—El mal tiempo limitó la actividad de la lucha en el Somme.

Destacamentos enemigos que avanzaban contra nuestras posiciones al Nordeste y Este de Les Boeufs fueron dispersados por nuestro fuego.

Fracasó el ataque emprendido por una compañía francesa contra la Maissonette, como asimismo los ataques que verificó con granadas de mano contra nuestras trincheras avanzadas al Sur de Biaches.

El ataque más enérgico francés, verificado contra Ablaincourt y á ambos lados de la carretera de Chaulnes á Lihons, no pudo desarrollarse debido á nuestro fuego de artillería.

Ejército del Príncipe heredero alemán.—En la región del Mosa transcurrió el día con más tranquilidad que en días anteriores.

Sólo cerca de Saint Mihiel el fuego de artillería alcanzó á ratos mayor intensidad.

#### Ataques rusos

Teatro oriental de la guerra.—Frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al amanecer, y después de un breve incremento del fuego de su artillería, los rusos atacaron nuestras posiciones sobre el Shtihara, cerca de Karashin. Fueron rechazados con pérdidas.

Al Noroeste de Berestecko, sobre el Styr superior, tuvieron lugar combates entre avanzadas, con resultado favorable para nosotros.

Sobre la orilla Este del Narayovs las tropas turcas se apoderaron á la bayoneta de varias posiciones avanzadas enemigas al Noroeste de Malothov. Más al Sur regimientos alemanes conquistaron algunas alturas importantes al Oeste de Foldersnoslesie (?) y rechazaron los contraataques rusos. Apresamos á cuatro oficiales y 170 soldados, y cogimos nueve ametralladoras.

Al Sudoeste de Stanislaw fracasó el ataque de destacamentos avanzados.

#### El botín cogido por Falkenhayn.

Frente del ejército del Archiduque Carlos.—En el frente oriental de Transilvania hubo calma.

A pesar de la densa neblina y de las tempestades de nieve, continuaron las luchas en la cordillera fronteriza meridional.

Al Norte de Campolung y cerca de Doszzeny, y al Norte de Orsova, los rumanos trataron en vano de reconquistar las alturas perdidas.

Desde el día 10 de octubre los ejércitos del general Falkenhayn han apresado á 150 oficiales y 9.920 soldados, y han cogido 37 cañones, 47 ametralladoras, una bandera y mucho material de guerra.

#### Sin novedad.

Teatro balkánico de la guerra.—Ejército

del general von Mackensen.—En la Dobruja no ha cambiado la situación.

#### Los serbios, rechazados.

Frente macedónico.—En la parte oriental de la curva del Cerna los serbios, después de haber logrado al principio algunos éxitos, fueron rechazados otra vez hasta sus posiciones primitivas mediante contraataques búlgaros.

El enemigo sufrió grandes pérdidas.

### COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

#### Pequeñas operaciones.

COLTANO, 31. Comunicado oficial italiano.

La artillería enemiga estuvo ayer más activa contra nuestras posiciones de Val Sugana, en las fuentes de Venoi (Cismon) y todo lo largo del frente de los Alpes Giulie; pero en todas partes fué contrabataida.

En un combate aéreo en el Carso, un avión enemigo fué derribado y cayó en nuestras líneas.

De los aviadores que lo tripulaban, uno cayó muerto y el otro fué hecho prisionero.

ALBANIA. El 29 de octubre, varios aviones enemigos han efectuado vuelos y han lanzado bombas sobre las zonas de Klisura y del bajo Vojussa.

SALONICA. Un avión enemigo de reconocimiento ha sido derribado cerca de la estación de Alindzali, en la línea del ferrocarril de Doiran á Demir-Hissar.

Un destacamento búlgaro, que acudió á dicho lugar, fué dispersado por los certeros disparos de nuestra artillería, que destruyó completamente el aparato enemigo.

### LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

#### Contestando á un radiograma.

LYON, 31. En un radió alemán del 29 de octubre se dice, hablando de la contraofensiva de Verdun:

«En el momento del ataque estábamos evacuando las posiciones alemanas más avanzadas que nos eran desfavorables, y nos replegábamos sobre la segunda línea.»

Esta primera línea, que no tenía importancia ninguna, según los alemanes, comprendía la granja y la obra de Thiaumont, el pueblo y el fuerte de Doaumont y el bosque de la Caillette, y no hablaremos mas que de los puntos más conocidos.

Teniendo en cuenta que los alemanes han atacado el mismo pueblo de Douaumont desde el 26 de febrero hasta el 5 de marzo, y que lo han tomado, perdido y recuperado por lo menos nueve veces; que se han encarnizado en la Granja de Thiaumont durante los meses de abril, mayo y junio, puesto que no tomaron dicha granja hasta el 12 de junio; que han tomado, perdido y recuperado la obra de Thiaumont por lo menos 20 veces, y que el bosque de la Caillette ha sido atacado por ellos desde el 2 de abril hasta el 15 de junio, fecha en la cual quedó por completo en su poder, no se comprende por qué los alemanes, después de haber perdido tiempo, miles de hombres y millones de proyectiles para conquistar dichas posiciones, se dieron cuenta de pronto, el 24 de octubre, antes del ataque que dichas posiciones les eran desfavorables.

#### Dice el corresponsal del «Times».

CARNARVON, 1.º El corresponsal militar del Times, de Londres, en un artículo referente á los ejércitos viejo y nuevo británicos, dice:

«Nuestro viejo ejército ha sido el que ha inculcado la verdadera idea militar á nuestras nuevas tropas; las ha formado según entienda y ha implantado en ellas el sentido de la disciplina, y en el campo de batalla les ha dado el ejemplo.

Posee aún el monopolio de los altos mandos, á causa de su mayor experiencia. El nuevo ejército es la nación entera.

Hoy en día no existe mas que un ejército, y es difícil distinguir en el campo de batalla los viejos de los nuevos regimientos.

Al mismo tiempo que se combate se sigue entrenando á las tropas á retaguardia, y la tendencia general ha sido obtener que la eficacia de todas esté al mismo nivel.

El espíritu de los combatientes nunca flaqueó, y en medio de la fluctuaciones de la guerra siempre se ha mantenido la alegría, buen humor y la resolución de conseguir el éxito, condiciones todas que eran la marca de fábrica del viejo ejército.

La confianza que tienen ellos mismos distinguiendo á nuestros ejércitos, cuya moral es decididamente superior á la del enemigo.

Derrotamos al enemigo con todas las armas, ó sea con bayoneta, fusil, granadas de mano, artillería, morteros de trinchera, ametralladoras, gases en luchas aéreas y bajo tierra, y estamos demostrando al adversario lo que cuesta el tener por enemigos á Inglaterra y sus dominios.»

#### Dicen los escritores militares.

CARNARVON, 1.º Los escritores militares de la Prensa de Londres manifiestan que la operación más importante, verificada á fin de semana, al Norte del Somme, ha sido la aproximación paralela de los franceses y británicos hacia el pueblo de Transloy.

Mediante el ataque verificado el 29 de octubre por los británicos, al Este de Les Boeufs, fueron conquistadas tres líneas de trincheras alemanas, y en la mañana del día 30 nuestras tropas se apoderaron de otra trinchera más.

Siguiendo este movimiento, los franceses, en la altura 128, avanzaron su frente hasta llegar en línea con la nueva posición británica, mediante un avance de 300 metros al Noroeste de Saily Saillisel y paralelamente á la carretera de Bapaume.

#### Las declaraciones de Hindenburg.

CARNARVON, 1.º La intervintió de Hindenburg no se considera inspirará confianza en los pueblos de las Potencias centrales.

No promete la victoria, y la mejor noticia que da es la aserción de que los aliados tardarán treinta años para atravesar el frente occidental.

La desilusión se expresa en Alemania, y el Vorwaerts hace un llamamiento decidido á la paz.

La Westminster Gazette dice que nadie mejor que Hindenburg sabe que no tardarán treinta años ni treinta semanas para obligarle á alterar sus planes en Occidente.

No es por nada por lo que los alemanes luchan con desesperación para impedir que los aliados se acerquen á los puntos estratégicos, de los cuales depende toda la organización de la actual línea alemana.

Hindenburg admite que el extender la línea sería una desventaja para las Potencias centrales. Insiste en el carácter defensivo que tiene la guerra desde el punto de vista alemán, y solicita con urgencia más municiones, y al propio tiempo trata de dar poca importancia á la superioridad numérica de los aliados.

#### Informes franceses.

PARIS, 31. Los boletines franceses y alemanes están de acuerdo en reconocer que hoy hubo calma en el frente occidental, á causa del tiempo desfavorable. Sólo la lucha de artillería continuó con cierta intensidad en el Somme, como en el Mosa; pero sin ninguna acción de infantería.

Volviendo sobre la victoria obtenida el 24 de octubre por nuestras tropas, los despachos alemanes del 29 intentan disminuir la importancia de nuestros éxitos, mediante las consideraciones siguientes:

«En el momento del ataque habíamos emprendido la evacuación de las posiciones alemanas más avanzadas, que estaban en situación desfavorable, y nos replegábamos sobre la segunda línea, ante la cual los progresos franceses debían ser detenidos.»

Nadie podrá creer una explicación tan pueril ni tan embarazosa. La primera línea, que no tenía valor alguno, según nuestros enemigos, comprendía, sin embargo, la granja y la obra de Thiaumont, el pueblo y el fuerte de Doaumont y el bosque de la Caillette, por no referir otros sitios menos conocidos.

Recordemos que los alemanes atacaron el pueblo de Douaumont el día 26 de febrero y el 5 de marzo; le tomaron, perdieron y volvieron á recuperar lo menos tres veces. Se encarnizaron contra la granja de Thiaumont unas veinte veces, y el bosque de Caillette fué atacado por ellos desde el día 2 de abril al 15 de mayo, en cuya fecha toda entera estaba en su poder.

Si se piensa en todo esto no se comprenderá por qué los alemanes, después de haber perdido tiempo, millares de hombres y millones de granadas para reconquistar las posiciones, se aperciben súbitamente el 24 de octubre, antes del ataque, de que la ocupación de estas posiciones les colocaba en situación desfavorable.

### ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

#### Un informe.

CARNARVON, 1.º La Junta aérea ha publicado un informe de los incidentes ocurridos al Real Cuerpo de aviadores en Francia, que se extracta á continuación:

«Se han verificado, con éxito, incursiones de bombardeo contra las estaciones ferroviarias de San Quintin, Cambrai y Bapaume durante la noche del 11 de octubre.

Un tren, que entraba en Cambrai, fué atacado y destruido, pudiéndose observar que una bomba hizo blanco en el primer vagón, detrás de la máquina.

Una segunda bomba hizo blanco en los edificios de la estación, á consecuencia de lo cual se apagaron todas las luces.

Un teniente aviador, desde una altura de 1.400 pies, disparó contra un automóvil cerrado, que se detuvo inmediatamente; salieron tres personas, que huyeron.»

### CARTA DE ITALIA

#### Italia y los eslavos del Sur.

Roma, octubre.

Hace pocos días que *Le Matin*, de París, ha publicado el relato de una entrevista con el ministro italiano Sr. Leónidas Bissolati. Este decía, entre otras cosas:

«La otra idea es la inteligencia de Italia con los yugoeslavos. Algunas veces se manifiestan temores en el extranjero de que no respetemos las aspiraciones yugoeslavas. La raza italiana ha sufrido demasiado las opresiones para oprimir á nadie. No dejaremos que se cree un irredentismo en contra de nosotros. Debemos realizar sobre la ribera oriental del Adriático una tarea nobilísima y clarísima. Austria ha sofocado siempre los deseos, ha paralizado el comercio de los serbios, de los croatas, de los eslovenos; ha obtenido de Europa que se les cerrase todo acceso. Nosotros se lo abriremos, les pondremos en comunicación con la vida occidental. Podremos así crear una especie de unidad moral y económica en la Europa del Sur.

Nuestro propio interés, una vez que hayamos reconquistado las provincias italianas y logrado las garantías estratégicas necesarias, nos aconseja sobre todo mandar á los Balkanes comerciantes y presentar á éstos como educadores, no como dominadores. Para que Italia tenga el día de mañana el puesto que entiende debe poseer y conservar, le es necesario hacer reinar entre los franceses y nosotros italianos la fraternidad, y entre nosotros y los eslavos del Sur la confianza.»

La entrevista del Sr. Bissolati no tuvo en Italia lo que se llama una buena Prensa. Algunos periódicos, desde la *Idea Nazionale* á la *Perseneranza*, la *Italia*, el *Resto del Carlino*, publicaron, sí, algunas notas críticas; pero más respecto á la forma que á la sustancia.

Esencialmente las ideas de Leónidas Bissolati son exactas. Los italianos han sufrido lo bastante la opresión para no querer oprimir. No crerán un irredentismo al revés, pero pretenden conseguir todas las garantías que la guerra actual ha demostrado ser necesarias, imprescindibles. Acuerdos se han debido tomar en este sentido entre Italia y la Entente, y hasta la fecha sólo puede decirse que la cuestión no encontrará solución únicamente en el elemento étnico.

El principio de la nacionalidad en los países de población mixta, no es un criterio que pueda anular toda contienda. Los franceses—sin excluir á los mismos socialistas que se han pronunciado netamente acerca de la materia—reclaman la Alsacia y la Lorena. Al presente, después de cuarenta años de dominación alemana, la Alsacia, como la Lorena, no han sabido resistir la influencia teutónica. Será preciso apoyarse en otros motivos para devolver á Francia la Alsacia y la Lorena. Semejantemente calcúlese la labor de Austria-Hungría respecto de la Dalmacia, Istria y el Friul oriental, para hacer desaparecer la huella de la raza italiana.

El resultado, sin embargo, no ha sido el que anhelaba Viena. Únicamente en la Dalmacia la acción de extinguir la italianidad ha sido pernicioso; pero la raza ha resistido, ha aguardado hasta el día en el cual la patria, desligada de los lazos de la alianza con Austria, ha podido sacar su espada para libertar á sus hermanos irredentos.

¿Y deberíamos al presente batárnos los italianos para hacer dádiva á los otros de tierras históricamente italianas, estratégicamente precisas á la defensa de Italia? Lo que se reprocha á los italianos debería reprocharse á los eslavos si pretendieran hacer lo mismo. Los periódicos de la Entente, ocupándose de una eventual desmembración de la Monarquía de los Habsburgos, hablan, como de cosa corriente, de un Reino de Hungría, de un Reino de Bohemia. Ahora, una tercera parte de los bohemios son alemanes; pero los eslavos que tienden á la reconstrucción de un Reino de Bohemia prescindirían del elemento alemán. Esto prueba que es inevitable cierto irredentismo; pero lo que se ha de evitar es la opresión.

Para Italia no existe la más pequeña duda respecto á que las afirmaciones de Leónidas Bissolati serán realizadas. En este sentido se manifiesta la Prensa italiana, que á veces se muestra nerviosa por el hecho de que ciertos propagandistas yugoeslavos han hecho una vivaz campaña contra Italia en Petrogrado, Londres, París y Ginebra. Numerosos agentes croatas se conducen como si estuvieran á sueldo de Austria. Evidentemente, con su propaganda acabarían por secundar los intereses de Austria-Hungría, que sopla en el fuego haciendo el papel del tercio en la discordia que gana á costa de los dos litigantes.

En Italia se alzaron voces patrióticas encaminadas á poner un dique á la tal propaganda, y algún resultado se ha obtenido, puesto que de las distintas capitales de la Entente llegaron ecos de discusiones más serenas. El Estado yugoeslavo no existe todavía y no podrá existir sino á raíz de la desmembración de Austria-Hungría. Por con-

siguiente, es sospechosa, por lo menos, la agitación de gentes que han de deber también a Italia su existencia como Estado el día de mañana. No se olvide que Austria, fiel a su política Divide et impera, sopla en el fuego. Separadamente de estas polémicas, que en parte se explican, Leónidas Bissolati ha interpretado la idea de los italianos cuando ha dicho que Italia y los eslavos del Sur deben vivir en perfecto acuerdo. No es muy difícil comprender que los alemanes continuarán teniendo fija la mirada sobre la orilla oriental del Adriático y buscarán explotar en ventaja suya las disensiones entre latinos y eslavos. Las admisiones de José Mazzini, favorable al acuerdo latinoslavio sobre el Adriático, están siempre de actualidad y merecen la más simpática atención.

SPECTATOR.

ALEMANIA Y NORUEGA

Ministro de viaje.

LONDRES, 31. Según un telegrama de Copenhague a la Agencia Reuter, el corresponsal del Nacional Tidende, de Cristiania, anuncia que el ministro de Noruega en Berlín ha llegado a Cristiania.

Buque destruido.

COPENHAGUE, 31. El vapor noruego Stemshest fué detenido el viernes pasado en el mar del Norte por un submarino alemán, subiéndolo a bordo un oficial y cuatro hombres con revólveres, que informaron al capitán que su buque iba a ser hundido por llevar un cargamento de hierro y madera.

Se dieron unos minutos a la tripulación para abandonar el buque, y el buque fué destruido por cuatro bombas.

Las reparaciones en Holanda.

COPENHAGUE, 31. El Berlingske Tidende publica un despacho de su corresponsal en Rotterdam, diciendo que los arsenales holandeses que reparan buques noruegos son incluidos en las listas negras alemanas, concediéndose permisos especiales para la reparación de los buques suecos y daneses.

El buque danés Rosenborg tuvo que esperar más de una semana el permiso alemán para ser reparado.

La actitud de los escandinavos.

COPENHAGUE, 31. Dicen de Cristiania que, a pesar de los rumores circulados, la nota contestando a la de Alemania no ha sido todavía entregada.

Continúan las conferencias entre los ministros y los parlamentarios.

Todos están de acuerdo, siendo además sostenidos por la opinión pública.

La única nota discordante es la actitud de otras dos naciones escandinavas, que se habían pronunciado por una solidaridad completa de las naciones escandinavas, que causa en Noruega una penosa impresión.

LOS BALKANES

Comunicado de los aliados.

SALONICA, 31. Comunicado oficial: «La aviación británica ha bombardeado importantes depósitos enemigos en Demir Hisar.»

Al Noroeste del lago Doiran la artillería italiana ha tomado bajo su fuego y dispersado tropas búlgaras hacia Akidzali.

En la revuelta de la Czerna los serbios continúan progresando.

Al Oeste del lago Prespa hemos ocupado el monasterio de Singiere.

El mal tiempo, que es general, ha molestado las operaciones.»

Una victoria de los rumanos.

POLDHU, 31. Telegrafía de Roma que, según los comunicados de Bucarest, la batalla de Czurkank ha terminado con una victoria brillante para las tropas rumanas, que han rechazado al enemigo más allá de la frontera.

El adversario ha perdido mucho material aéreo y mucha artillería. En todo el frente de Transilvania se ha hecho vacilar al frente enemigo.

Los ataques de los serbios.

POLDHU, 31. Se lucha con violencia sobre el Cerna, al Sudoeste de Monastir.

Los serbios, que se hallan a la vista de la

ciudad, atacan, a pesar del mal tiempo y del barro, con desesperación, las posiciones fuertemente defendidas por los alemanes y los búlgaros, habiendo logrado hacer progresos en ese lugar, como asimismo al Sudoeste del lago de Prespa, hacia la extrema izquierda del frente de los aliados.

En el frente ruso nuestros aliados han avanzado en la región de Luck y se han consolidado en las trincheras avanzadas del enemigo.

Al Norte de Halicz, el enemigo verificó una serie de ataques violentos, que fueron todos rechazados.

Dice el primer ministro rumano.

POLDHU, 31. El corresponsal en Bucarest de La Tribune, de Zurich, ha tenido una entrevista con el primer ministro rumano, que ha manifestado que Rumania ha pasado ya definitivamente el momento crítico, y que no hay temor alguno que compartirá la suerte de Serbia.

Está apoyada por Rusia y preparada para emprender una vigorosa ofensiva.

Todo el país tiene unánimemente la resolución de luchar hasta el fin.

ALEMANIA POR DENTRO

Dice Harden.

LYON, 31. El Diario de Ginebra traduce un artículo publicado por Harden en la Zukunft del 21 de octubre.

En él dice Harden:

«Inglaterra, Francia y Rusia están unidas en sus tendencias democráticas, en su voluntad de disminuir los armamentos, de crear una legislación internacional basada sobre el derecho y la moral, y que proteja a los más débiles.»

Principio de las nacionalidades, democracia, soberanía garantizada a todos los pueblos, hasta a los más pequeños, disminución de armamentos, reinado del derecho en lugar del reinado de la fuerza, del derecho, que les desterrará para siempre la furia de la guerra; en verdad, el santo y seña de nuestros enemigos está bien escogido.»

Las papeletas de pan.

ZURICH, 31. Según noticias de Berlín, el Gobierno abrirá el 1.º de diciembre una información con el fin de descubrir por qué, según el número de papeletas de pan repartidas, hay ahora en el Imperio cuatro millones de personas más que el año antes de la guerra.

Por injurias.

AMSTERDAM, 31. La Vosische Zeitung anuncia que el Canciller imperial ha presentado una demanda contra el conde von Reventlow por injurias, proferidas en el mitin de la Liga de la Paz alemana.

Jefes retirados.

AMSTERDAM, 31. La Volkstimme, de Mannheim, afirma que, a consecuencia del avance francés de Verdun, se ha dado el retiro a un mayor general, dos brigadieres generales, un coronel y tres tenientes coroneles, pertenecientes al ejército del Kronprinz.

Regimiento Mackensen.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 31. El Emperador alemán dirigió al general Mackensen un telegrama dándole las gracias por el realizado en la Dobrudja y ordenando que el regimiento de infantería de la Prusia occidental número 129, cuyo jefe es el citado general, lleve en adelante el nombre «Regimiento de infantería del general von Mackensen.»

Un banquete.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 31. El Príncipe alemán Waldemar de Prusia llegó a Sofía, donde se dió un banquete en su honor.

El problema de las subsistencias.

ZURICH, 31. Las noticias de Alemania acerca del problema de las subsistencias acusan un fuerte recrudescimiento de la crisis alimenticia.

En el ducado de Hesse, que exportaba un 80 por 100 de la producción de leche, se ha prohibido la salida de este producto, con lo cual quedan faltos de él varios puntos, especialmente la ciudad de Frankfurt-am-Mein, cuyos periódicos piden al intendente, von Batschi, anule la disposición.

El Volkstimme de Mannheim dice que en esta ciudad hay escasez de patatas y harina, y carencia absoluta de leche.

En la ciudad de Dresden se ha establecido

una contribución sobre los gatos, cuyos dueños deberán pagar diez marcos por cabeza.

El ministro bávaro del interior, von Soden, ha dictado una orden, en vista del accaparamiento que se hace de productos alimenticios, para que éstos sean requisados y se vendan a la mitad de su precio legal.

Numerosos Municipios del Sur de Alemania han tomado igual medida, especialmente para las patatas, cuyo precio en mercado es de cuatro marcos los 50 kilos, y serán vendidas a 2,50 cuantas se encuentren ocultas en poder de los acaparadores.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Náufragos.

CORUNA. (Martes, noche.) Llegaron los naufragos del vapor Obstarck, hundido por un submarino.

En breve saldrán para Italia.

Goleta hundida.

VALENCIA. (Martes, noche.) Sábese que a veinte millas de las islas Columbretas, donde hace tiempo se denunció la existencia de un depósito de gasolina, un submarino alemán ha torpedeado una goleta de tres palos, y de nacionalidad noruega, que mandaba el capitán Remond.

Proceda de Port-Vendres. Se cree que la tripulación se salvó. Se ignoran otros detalles.

Los pasajeros del «Marina».

LONDRES, 31. Los propietarios del vapor Marina anuncian que han sido desembarcados 86 pasajeros y que faltan aún 18.

El encuenro del canal de la Mancha.

POLDHU, 31. Esta tarde, en la Cámara de los Comunes, Mr. Balfour, contestando a una pregunta relativa al combate que tuvo lugar el jueves por la noche en el canal, entre destroyers, manifestó que no tenía ningún hecho importante que añadir a lo que había sido publicado, y siguió diciendo que si el ataque alemán tenía por objeto embarazar el tráfico en el canal, había fracasado completamente. El Queen hubiera sido salvado si el capitán se hubiese dado cuenta que podía permanecer a flote durante seis horas.

El Flirt fué sorprendido en la obscuridad de una noche muy cerrada y se hundió. Se cree que el otro destroyer pueda ser salvado.

Hay razones para creer que dos destroyers alemanes chocaron contra minas y se hundieron.

Todo, contrabando de guerra.

POLDHU, 31. Según un telegrama recibido por el Berlingske Tidende, de Copenhague, procedente de Fredrikshaven, el capitán del vapor noruego Stemsst dice que el comandante de un submarino alemán le ha manifestado que de aquí en adelante todos los cargamentos para Inglaterra serían tratados como contrabando de guerra.

Una protesta de Grecia.

ATENAS, 31. El Gobierno griego ha decidido protestar ante el Gobierno alemán contra el torpedeamiento del Angeliko. La protesta será entregada a la Legación alemana.

Informe consular.

QUEENSTOWN, 31. El telegrama dirigido por el cónsul de los Estados Unidos respecto al vapor «Marina» anuncia que cincuenta y un americanos fueron salvados, perecieron seis y dos resultaron heridos.

Víctimas americanas.

CARNARVON, 1.º. El transatlántico Marina se cree ha sido hundido por un submarino alemán.

Saló de América hace cinco semanas, con cincuenta americanos a bordo.

Las últimas noticias dicen que ha perdido diez y siete hombres, de los cuales dos son americanos.

Los Estados Unidos investigan para averiguar si las obligaciones contraídas por Alemania han sido violadas.

Esta cuestión de pérdidas de vidas, unida a la destrucción de buques noruegos y suecos, causa intranquilidad en Washington.

El Telegraph de Londres dice que los alema-

nes, con su característica arbitrariedad, quieren tratar al mundo entero como a país conquistado.

Los aliados están decididos a destruir esta política.

TELEGRAMA OFICIAL.

Vapor italiano torpedeado.

PORTMAN (Marca), 1.º. A la una y cuarenta de hoy han arribado dos embarcaciones menores con veintiseis tripulantes del vapor italiano «Deita», de 3.000 toneladas, torpedeado por un submarino alemán a las nueve y treinta de ayer a 16 millas del cabo de Patos.

Procedía de Savona, con destino a Gibraltar.

Los naufragos fueron asistidos y trasladados al parque de la Cruz Roja, donde permanecerán hasta su traslado a Cartagena a las órdenes del cónsul.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Cobertizo destruido.

AMSTERDAM, 31. Un viajero de regreso de Bruselas ha declarado que hace ocho días los aviones aliados han volado sobre la ciudad y han quemado cerca del camposanto un cobertizo donde se encontraba un zeppelin.

EN ORIENTE

Resumen oficial.

PARIS, 31. Oficial.

Teatro de operaciones de Transilvania.— En la semana del 22 al 29 de octubre, los rumanos han señalado su resistencia cerca de la frontera por acciones ofensivas locales, que les han proporcionado algunos éxitos.

Sobre el frente Norte de Transilvania, con el apoyo de la tropas rusas que acaban de llegar, han detenido a las columnas enemigas que habían progresado en el valle de Trorus hasta diez kilómetros de Ono y han rechazado hasta la frontera las que habían progresado en los valles del Uzul y del Otioz.

En ese sector, las operaciones parecen disminuir a causa del mal tiempo.

En la región de Buzau-Predeal-Rucaru, las tropas enemigas, comprendiendo en su mayor parte alemanes, han pronunciado su ofensiva, principalmente por el Oeste, sobre Tzampolung.

Los rumanos resisten con éxito ese empuje manteniendo sus posiciones.

En los desfiladeros montañosos al Norte de Tzampolung, más al Oeste, las fuerzas enemigas parecen reanudar su progresión, suspendida un momento.

Sus columnas están, sin embargo, retrasadas en los Valles Taplog y de Olt.

Las que habían progresado por el Vulkan-Pass, en la dirección de Turgu Guelin, han sido sorprendidas por los rumanos y rechazadas hacia la frontera dejando numerosos prisioneros entre las manos de nuestros aliados.

Resumiendo: a consecuencia de la llegada de los refuerzos rusos, la situación en el frente parece estabilizarse en las direcciones más peligrosas de Otioz y de Tzampolung.

Más al Oeste, los rumanos impiden a las columnas austroalemanas desembarcar de las montañas.

En las acciones de esta semana, los rumanos han hecho prisioneros 30 oficiales y 2.400 soldados, tomando tres cañones, dos baterías de 105 y 35 ametralladoras, lo que eleva la cifra total de los prisioneros hechos por los rumanos, a unos 20.000.

Dobrudja.—La ofensiva de Mackensen, aunque habiendo conseguido resultados importantes, apoderándose de la Dobrudja meridional, del puerto de Constanza y de la vía férrea, no parece haber desorganizado seriamente las fuerzas rusorumanas.

Estas han podido desprenderse de la presión enemiga y retirarse en orden en espera de los refuerzos traídos por los rusos.

Teatro de las operaciones del frente ruso.— Como en la quincena precedente, las acciones más serias del 15 al 20 de octubre, se han librado en Wolynia, sobre el Narajowka, y en los Carpatos, entre Kirilbaba y Dorna Vatra.

En las demás partes sólo se señalan acciones de detalle sin importancia.

En Wolynia, los combates violentos libra-

dos del 15 al 18 de octubre, no han conducido a ningún resultado.

Rusos y austroalemanes han conservado sus respectivas posiciones.

Sobre el Marajowka, la lucha ha sido particularmente encarnizada; del 15 al 22 la batalla no ha cesado ni un instante.

El enemigo, después de haber opuesto una tenaz resistencia a los rusos, ha atacado a su vez.

Los rusos han debido retirar sus elementos avanzados de la orilla occidental; pero han conservado todas sus posiciones.

De la orilla oriental, los combates librados casi a diario por el enemigo en los Carpatos, en unión con las acciones empeñadas sobre el frente rumano, no han dado para los austroalemanes ningún resultado positivo.

Los rusos han hecho en diferentes puntos cierto número de prisioneros.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Compensación por pérdidas de barcos.

POLDHU, 31. El corresponsal del «Times» dice que continúa la discusión sobre la compensación que ha de exigirse al enemigo por las pérdidas de los barcos. El presidente de la Liga Naval dice que urge que dicha Liga acuda al Gobierno para que al negociar los preliminares de la paz se ponga la condición esencial de que los alemanes indemnicen por los barcos mercantes destruidos.

Las Cámaras de Comercio asociadas del Reino Unido adoptarán una moción idéntica. El Gobierno tomará esto en consideración. Otro de los asistentes propuso que puesto que los alemanes tenían barcos bastantes en los puertos neutrales, se dividieran esta flota mercante entre los aliados, como parte de la indemnización.

Tittoni, ministro de Estado.

ROMA, 31. M. Tittoni, embajador en París, aunque está restablecido, tiene que pasar el invierno en un clima más dulce, por cuyo motivo ha presentado su dimisión.

A pesar del sentimiento del Gobierno por tener que renunciar a su colaboración en París, se le ha aceptado la dimisión, y nombrado ministro de Estado, en reconocimiento por sus servicios prestados a la patria.

Dice el doctor Manning.

NUEVA YORK, 31. El doctor Manning, rector de la iglesia de la Trinidad, ha declarado que volviendo la vista a los dos años pasados, no podía menos de encontrar que los Estados Unidos habían dejado de cumplir aquello a que estaban obligados, añadiendo: «Tengo que declarar simplemente que no hemos estado a la altura de lo que, con arreglo a nuestros ideales, había derecho a esperar de nosotros como la más grande de todas las naciones neutrales.»

En esta hora crítica del mundo hemos sido quizás neutrales; pero no hemos sido grandes.»

Los tranvías.

PARIS, 31. Después de la exposición hecha por el ministro M. Malvy del conflicto existente entre la Dirección de los tranvías y su personal en huelga, el Consejo de ministros acordó pedir al Parlamento ratifique el decreto estipulando que cuando se reproduzca durante la guerra un entorpecimiento en un servicio público susceptible de comprometer la defensa nacional, el Gobierno tomará en Consejo todas las medidas necesarias para asegurar la continuación de la explotación.

Dos lores menos.

LONDRES, 31. En la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law ha declarado que en breve se presentará a la Cámara de los Lores una proposición de ley para borrar de la lista de los lores a los duques de Albany y de Cumberland, que son alemanes.

Esa declaración ha sido acogida con simpatía en dicha Cámara.

Una protesta del obispo de Lieja.

LONDRES, 31. Según un telegrama de Amsterdam a la Central News, el periódico Les Nouvelles, de Maestricht, anuncia que los alemanes han establecido un observatorio en la antigua torre de la iglesia de Tongres.

El obispo de Lieja ha protestado con energía.

Folletón de «La Correspondencia de España».

(32)

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Bien, señor Gaume.

El guardia salió.

Lement no parecía ocuparse de Mirador. Hizo que todos los empleados pasaran a la oficina, que estaba cerca de la caja, y con un gesto ordenó a Lázaro Beermann que se quedase.

Después, volviéndose hacia el marqués, le dijo:

—Me veo obligado, señor de Soulaimés, a interrogar a vuestra madre aquí mismo, a fin de reconstituir lo más exactamente posible la escena del asesinato. Sirvase usted traerla, se lo ruego.

Miguel se inclinó.

Gaume, en la oficina, hablaba con los empleados; pero en realidad vigilaba a Mirador para impedir cualquier intento de fuga.

El empleado se lamentaba desesperado. —¡Cuando pienso que si hubiese venido, el señor Jactel estaría todavía sentado en su silla, vivo y contento!... Todo ha sido culpa mía.

En la habitación de la caja, el comisario decía a Lázaro:

—Los informes que me habéis dado son muy graves.

—Siento haber hablado, por las innumerables molestias que van a ser ocasionadas a un buen muchacho, que no es culpable en realidad mas que de un poco de pereza.

Lement miró fijamente a Román.

—¿No sabéis nada más?—le preguntó.

—Me parece haber oído decir que Mirador merecía la confianza de Jactel, y que algunas veces conocía el número que abría la caja.

Lement reprimió un movimiento de sorpresa.

—¡Oh, oh! ¿Está usted cierto de lo que dice?

—Sólo digo lo que he oído.

—¿Precisad. ¿De quién ha obtenido esos informes?

—Algunas palabras sueltas pronunciadas en las oficinas.

—Pero esas palabras estarían pronunciadas por alguien. ¿Por quién?

—Fué en los primeros días de mi llegada. No me acuerdo.

—¿Teme usted decir demasiado?

Beermann no respondió.

El marqués entraba en aquel momento dando el brazo a su madre, que se dejaba guiar. El comisario notó la mortal palidez de la madre y el hijo. Parecían dos acusados abrumados bajo el peso de su crimen. La madre, sobre todo, andaba con gran dificultad, y al entrar en la habita-

ción hizo un brusco movimiento de espanto.

—¡Extraño drama!—murmuró Lement, a quien había puesto al corriente de todo Sarracén.—Jamás he tenido ninguno igual. Esta mujer ciega asiste a un crimen. Ha tenido al asesino entre sus manos. ¿No podrá reconocerlo?... ¿Quién sabe?

Lázaro, tan dueño de sí un momento antes, se vió presa de un temblor nervioso al entrar la marquesa.

Quiso huir, pero permaneció clavado en su sitio.

A cada paso que daba la anciana, Lázaro sentía aumentar su terror.

La marquesa llevaba la cabeza levantada; sus ojos, muy abiertos y fijos, parecían mirar al miserable.

Bajó instintivamente la cabeza, extraviándose de no sentir ya en su hombro la mano de un agente deteniéndole.

Un temblor recorría todo su cuerpo a cada paso que daba la ciega hacia él.

No se detendría seguramente hasta que le tocase, hasta que sus dedos le cogiesen el brazo, como lo había hecho por la noche en el momento del asesinato; pero para no saltarlo esta vez.

No recobró su sangre fría hasta que Miguel hizo sentir a su madre; pero cosa extraña: la ciega no volvía la cabeza, y parecía obstinarse en seguir a Lázaro con sus ojos vacíos.

Para escapar a aquella obsesión, buscó un pretexto para retirarse; mas una mirada imperativa de Lement le detuvo.

El miserable cogió una silla y se sentó,

pues sus piernas se doblaban y su frente estaba bañada en sudor.

A las preguntas que le dirigió el magistrado, la marquesa respondió haciendo el relato que ya conocen nuestros lectores. Lement escuchaba con atención.

No era él solo el que escuchaba. También Román bebía las palabras de la anciana.

—Así, pues—dijo el magistrado cuando la anciana terminó su relato,—fuera de ese trozo de tela, ¿no hay otro indicio?

—No, señor—dijo la marquesa.

—Pero ese hombre, al verse cogido, ha debido dejar escapar algunas exclamaciones... ¿Reconocisteis su voz?

—Aquel hombre notó seguramente que yo no veía, y se guardó bien de hablar, sabiendo que así me sería imposible reconocerlo.

—Los ciegos son muy hábiles para reconocer con sus manos, que parecen dotadas de una segunda vista.

—Aquel hombre sabía eso sin duda, porque procuré en vano, con la mano que me quedaba libre, tocar su rostro para darme cuenta de algún detalle.

—¡Es una lástima!—murmuró el comisario.

Lázaro Beermann respiró.

—Sin embargo, ha debido haber algún indicio que no haya podido pasar inadvertido para usted. Colocada, como estaba, junto al asesino en tan trágica escena, debíais oír la respiración de aquel hombre, encima de usted si era más alto, debajo si era de menos estatura...

—La sentía sobre mí—dijo ella.

—Bien. Esto es importante. El asesino es de alta estatura, porque usted, señora, es alta... ¿En la lucha no pudo usted notar si llevaba barba ó no? ¿Ignora también todo lo concerniente a sus vestidos?

—Sí—dijo la anciana, abrumada por tantas preguntas.

El marqués suplicó al señor Lement concediese a su madre un poco de descanso.

El magistrado cesó de interrogar por el momento.

—Señor—dijo a quemarropa, dirigiéndose a Mirador,—conociáis las tres cifras que formaban la combinación de la caja.

Mirador pareció desconcertado, pero se repuso en seguida.

—Es verdad, señor—dijo.

El

**Las exportaciones.**

PARIS, 31. Un decreto del día 26 de octubre prohíbe la salida de diversas mercaderías, especialmente las frutas de mesa, los aguardientes y los licores.

Por otra disposición dada con fecha 20 del mismo mes se autoriza la exportación de dichos productos sin autorización previa para diversos países, especialmente para España.

**Nuevo gobernador de Indochina.**

PARIS, 31. M. Albert Serraut ha sido nombrado gobernador de Indochina en sustitución de M. Roume, dimisionario por razones de salud.

**El Ministerio Koerber.**

PARIS, 31. El *Narodny-Listy*, el periódico más importante de Praga, declara en su artículo de fondo que el pueblo checo no podrá olvidar nunca que tiene en Koerber un adversario implacable.

El nuevo Presidente del Consejo tiene mucho que hacer para que los checos olviden lo pasado.

**Declaraciones de un candidato.**

COLUMBUS (Indiana), 31. Mr. Hughes, candidato a la presidencia de los Estados Unidos, interrogado sobre si favorecería el embargo de la exportación de municiones y la adopción del voto del Congreso invitando a los americanos a no embarcarse en navíos mercantes de los beligerantes, ha declarado que favorecería el mantenimiento de todos los derechos de los americanos, incluso el derecho de viajar y expedir mercaderías.

**LOS ITALIANOS**

**Exposición inaugurada.**

COLTANO, 31. La Exposición organizada por la Unión italiana de educación popular ha sido inaugurada solemnemente.

Esta es la primera iniciativa de este género en los Estados beligerantes, y ha sido acompañada por un Congreso nacional de la escuela popular, cuya apertura ha tenido lugar a presencia de los representantes políticos de Francia y de Bélgica en las escuelas de ambos países, así como también ante el alcalde de Coltano, el ministro de Instrucción M. Ruffini y de los subsecretarios del ministerio del Comercio y de la Industria.

El Congreso se propone dar el mayor impulso al desarrollo de las escuelas profesionales en Italia y a los cursos de cultura popular.

En la reapertura de la Cámara el ministro de Instrucción pública presentará al Parlamento una ley sobre este asunto.

**Sobre un nombramiento.**

La noticia de que el Emperador Guillermo ha nombrado ayudante del Emperador Francisco José al general von Cramon da motivo a los periódicos para decir que desde ahora habrá más vigilancia en la guardia de la corte de Viena.

**ALEMANIA Y NORUEGA**

**Declaraciones interesantes.**

PARIS, 31. Una elevada personalidad noruega, de paso en París, ha hecho las declaraciones siguientes al «Petit Parisien»:

«Noruega tiene su conciencia tranquila por haber observado todos sus deberes de neutralidad desde el principio de la crisis europea. Cuando hemos prohibido la entrada a los submarinos en nuestras aguas territoriales, lo hemos hecho en general a todos los beligerantes, imitando la decisión de Suecia; pero Alemania no ha querido reconocer los derechos que ha reconocido a Suecia.

La prohibición sueca la molestaba poco; no así a los aliados, y por lo visto, la prohibición noruega debe producirle efectos contrarios.

Sin considerar el aspecto jurídico del problema, y admitiendo sólo a un pueblo pequeño, consciente de su libertad, hace muy bien en defenderla.

Alemania ha reclamado que se retiren estas medidas.

Nosotros se lo hemos negado, pues tenemos plena soberanía en nuestras aguas territoriales, y por este motivo parece que ha decidido la destrucción de nuestra flota mercante, sin ocuparse de las reglas de humanidad.

Uno de nuestros barcos que fué torpedeado, sólo pudo disponer de cinco minutos, que concedió el capitán del sumergible, para que la tripulación pudiese embarcar en los botes.

Esto tuvo lugar a treinta millas de la costa, en medio de una terrible tempestad.

Nuestra tirantez con Alemania interesará a todos los neutrales.»

**ACONTECIMIENTOS EN EL MAR**

**Goleta francesa hundida.**

CASTELLON DE LA PLANA. (Martes, tarde.) Al puerto de Vinaroz ha llegado esta madrugada un bote con ocho tripulantes de la goleta francesa *Maria Teresa*, torpedeada por un submarino alemán a 20 millas de las islas Columbretes, a las doce de ayer.

La goleta procedía de Port-Vendres y llevaba rumbo a Orán. Transportaba bocoyes vacíos.

Su desplazamiento era de 148 toneladas; la mandaba el capitán Ranaux, y la tripulación 20 hombres. Todos se han salvado.

El capitán ha manifestado, que hallándose a 20 millas al Sudoeste de las mencionadas islas, un submarino alemán ordenó que se detuviera la goleta y que la abandonara la tripulación. Así se hizo, y momentos después, el submarino lanzó un torpedo que echó el velero a pique.

Los naufragos han sido debidamente atendidos. Esperan órdenes del cónsul de su país.

**Tres buques a pique.**

LISBOA, 31. Un submarino alemán ha atacado y hundido ayer, en la costa de Algarve cerca del cabo de Santa María, al vapor noruego «Tors», al italiano «Zemen» y a un velero inglés.

Han sido desembarcados en Faro veintinueve tripulantes del «Tors»; y en Olhao han desembarcado veintiseis supervivientes del «Zemen», ignorándose la suerte que haya ocu-

rido la tripulación del velero inglés, cuyo nombre también se ignora.

**Supervivientes del «Marina».**

LONDRES, 31. Han desembarcado unos 40 supervivientes del «Marina», hundido el sábado, a las cuatro de la tarde, pereciendo el comandante y 50 hombres.

**Más buques hundidos.**

LONDRES, 31. Comunica el Lloyd los siguientes hundimientos: el vapor noruego «Regina», griego «Germania» e inglés «Aretusa». Del primero de ellos se ahogaron dos tripulantes.

**Detalles del hundimiento del «Tors».**

LISBOA, 31. El vapor noruego «Tors» fué torpedeado el día 28, a las seis de la mañana, a 28 millas del cabo de San Vicente, por un submarino alemán; fué antes abordado por éste, y el comandante del sumergible se trasladó a bordo del vapor, apoderándose de la documentación y manifestando que tenía orden terminante de hundir a cuantos buques encontrase a su paso, cualquiera que fuera su nacionalidad, excepto para los de matrícula española, a quienes tenía orden de respetar.

En seguida hizo que la tripulación se instalase en las canoas de salvamento y acto seguido fué hundido el buque.

Poco después, según el comandante del «Tors», desde las canoas de salvamento, vieron cómo eran hundidos otros tres vapores: uno inglés, otro también noruego y otro italiano.

**Una investigación.**

POLDHU, 31. Se ha hecho una investigación en los Estados Unidos sobre la pérdida del transatlántico *Donaldson*, que llevaba cargamento británico, y cuya tripulación era americana, y que se cree ha sido hundido por un submarino alemán a cañonazos sin previo aviso.

Se dice que han perdido la vida 35 americanos, entre ellos el teniente coronel Elkington, que iba a bordo con su esposa, y que habían sido recibidos por el Rey.

**LOS PORTUGUESES**

**Preparando la cooperación.**

LISBOA, 31. Al decir de los periódicos, la participación de Portugal en la guerra va a ser efectiva muy en breve.

El Presidente ofrecerá un banquete de despedida a las Comisiones militares extranjeras que han estado estudiando y determinando en Lisboa la cooperación portuguesa.

**LOS BALKANES**

**Parte oficial de los aliados.**

PARIS, 21. Comunicado oficial del Ejército de Oriente:

En Demir-Hissar, al Nordeste del lago Doiran, la artillería italiana ha hecho fuego y ha dispersado fuerzas búlgaras hacia Akindrali.

En la embocadura del Czerna, los serbios continúan sus progresos.

Al Oeste del lago Prespa, los aliados han ocupado el monasterio de Singieda.

El mal tiempo que reina dificulta las operaciones.

**No hay ataques aéreos.**

BUCAREST, 31. En los últimos quince días, y gracias a la llegada del gran número de aeroplanos aliados, no ha habido ningún nuevo «raid» aéreo, y la aviación enemiga parece abandonar su táctica agresiva.

**La ofensiva rumana.**

ODESSA, 31. Los rumanos han emprendido la ofensiva en la Dobruja.

**COMUNICADOS OFICIALES BRITANICOS**

**Bombardeos.**

LONDRES, 31. En nuestro frente al Sur del Ancre no ha ocurrido nada digno de mención.

Hemos bombardeado Beaumont-Hamel, y hubo considerable bombardeo en los sectores de Hebuterne y Auchy.

A causa del mal tiempo, hubo ayer escasa actividad aérea. Se vió caer ardiendo un aparato enemigo.

**Sin novedad.**

LONDRES, 31. No hay nada que señalar durante la noche, fuera del bombardeo intermitente de ambas artillerías.

**COMUNICADO OFICIAL FRANCES**

**No ha cambiado la situación.**

PARIS, 31. Parte oficial de las tres. Aparte de lucha de artillería en la orilla derecha del Mosa y sectores de Douaumont y Vaux, no hubo que señalar ningún acontecimiento de importancia durante la noche.

**COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO**

**Toma de varios pueblos.**

PETROGRADO, 31. Frente occidental. Situación estacionaria.

Frente rumano.—Situación estacionaria en todo él.

Frente del Cáucaso.—Al Oeste de Petra, Tíret-Akkeh y Tíret-Norshen, al Norte de Bitlis, hubo ayer acertados reconocimientos de exploración.

Hacia Hamadan, desalojamos al adversario de los pueblos de Akmelabad, Indjibatchy, Utchetepé, Hatamabad, Bland y Mazreh.

**Insuficiencia estomacal**

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**.

**Informaciones de provincias**

**Hace cincuenta años**

**Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

1.º de noviembre de 1866.

La Virgen del Pilar, de Zaragoza, llevaba en la procesión del 12 de octubre, entre otras alhajas preciosas de gran valor, un magnífico manto, bordado en terciopelo, regalado por la excelentísima señora duquesa de Villahermosa el año de 1822; treinta preciosísimas joyas de gran valor, distinguiéndose entre ellas una diadema de brillantes, regalo de S. A. el Infante D. Sebastián Gabriel el año de 1865; la condecoración del Santo Espíritu, que perteneció al Infante Luis, hermano del señor Don Carlos III; un magnífico collar de Doña María Luisa, esposa del señor Don Carlos IV, legado a la Santísima Virgen en su testamento por la señora marquesa de Villamagna y Perhijado; una cruz de Calatrava, de brillantes, regalo de la señora de Molina, y un alfiler, en forma de espigas, también de la señora marquesa de San Marcial.

**ANDALUCIA**

**El «León XIII».**

CADIZ. (Martes, tarde.) El capitán del transatlántico «León XIII» comunica, por radiograma, que el lunes, al medio día, cortaba felizmente el Ecuador.

**ARAGON**

**Excursión agraria.**

HUESCA. (Martes, noche.) El jueves próximo realizarán una excursión los representantes de las Sociedades agrarias de la provincia para visitar las obras del canal de los grandes riegos del Alto Aragón.

**Lanceros del Rey.**

HUESCA. (Martes, noche.) Ha llegado el regimiento de lanceros del Rey, en viaje de prácticas. Proceden de Ayerbe.

Aquí permanecerán dos días. Los soldados han sido muy obsequiados. La Banda municipal ha dado un concierto en su honor.

Los jefes y oficiales fueron agasajados por el Círculo Oscense con un lunch y baile, al que asistió lo más distinguido de la sociedad oscense.



El nombre «OSRAM» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

Concesionario para España: León Ornstein, Madrid. Mariana Pineda, 5.

**ASTURIAS**

**Condenado a muerte.**

OVIEDO. (Miércoles, mañana.) La Audiencia ha condenado a la pena de muerte a Ramón Soto, autor del asesinato de su joven hijastra y de lesiones a su suegra y a su cuñada.

Los hechos ocurrieron en el pueblo de Almuña, ayuntamiento de Lurca.

El procesado fué condenado ayer a prisión por haber violado también a su víctima.

**La asamblea regionalista.**

Presididas por el Sr. Vázquez de Mella se han verificado las reuniones preparatorias de la asamblea regionalista de mañana.

Anoche facilitaron una nota oficiosa, en la que dicen que deliberaron sobre los puntos que abarcará el programa regionalista, y que se hará público después de la clausura de la asamblea.

**CANARIAS**

**El lazareto de Gando.**

LAS PALMAS. (Martes, mañana.) El *Diario de Las Palmas* elogia la actitud del gobernador civil, Sr. Cabrero, favorable a que el Estado haga cesión al Cabildo insular de Gran Canaria del lazareto de Gando. Añade el citado periódico que el gobernador salió horrorizado de su visita al hospital de elefánticos y ver el estado en que se hallan los alienados, encerrados en mazmorras y expuestos al contagio, siendo urgentísimo sacarlos de San Lázaro y llevarlos a Gando, mientras el Cabildo dispone de otros medios.

Creo el gobernador que esa es la única solución, pues el médico encargado informó que solamente en un caso extremo pueden tenerse allí en las mazmorras de San Lázaro 60, siendo necesario despedir a los demás, caso de no realizarse en seguida la cesión por parte del Estado del edificio del lazareto para solucionar el gravísimo conflicto. Así lo reconoce también el Sr. Cabrero.

El mismo diario pide al Gobierno la rápida solución de este conflicto, con la cesión del lazareto.

**Banquete maurista.**

LA LAGUNA. (Miércoles, mañana.) En el hotel Aguirre se celebró anoche un banquete maurista, en honor del conde de Casa-Segovia.

Asistió gran concurrencia, perteneciente a todas las clases sociales, y se dió lectura de numerosos telegramas de adhesión de diversas localidades de las islas.

Los Sres. Maura y Delgado Barreto enviaron también telegramas. La lectura de estos últimos despachos fué escuchada por los concurrentes puestos de pie, y al finalizar, acogidos con grandes aplausos y aclamaciones.

Se pronunciaron brindis elocuentes, ensalzando la ilustre personalidad del Sr. Maura y dedicando recuerdos cariñosos al Sr. Delgado Barreto.

Ofreció el banquete, en un brillante discurso, el ilustrado abogado D. Andrés Arroyo, y el prestigioso jefe provincial del partido maurista, D. Ascanio Nieves, fustigó duramente al caciquismo.

El conde de Casa-Segovia agradeció la adhesión de sus amigos en un discurso político, que fué calurosamente aplaudido.

Frente al hotel se improvisó una manifestación de varios centenares de personas, que despidieron con una ovación al conde de Casa-Segovia.

**Maniobras militares.**

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) Han terminado las maniobras militares, con ejercicios de tiro al blanco, verificados por las baterías de obuses y cañones que defienden la plaza.

Fueron presenciadas por el gobernador militar.

**Movimiento marítimo.**

Han zarpado para Liverpool dos vapores ingleses, conduciendo 15.000 racimos de plátanos.

A los Estados Unidos marcharon dos ballenas con 2.000 barriles de grasa líquida de ballenas, pescadas en el mar de Canarias.

**La recaudación.**

En el mes último, la Delegación de Hacienda de Tenerife, que comprende esta isla, Lanzarote, Fuerteventura, Palma, Hierro y Gomera, ha recaudado 314.800 pesetas. La recaudación de la Delegación de Las Palmas ha sido equivalente a la de las seis islas restantes del archipiélago.

**La consignación para el puerto.**

Causa extrañeza que los diputados por Tenerife hagan gestiones para mermar la consignación que figura en el presupuesto extraordinario para las obras necesarias y urgentes del ensanche del puerto de Las Palmas, en cuyas obras debe estar interesada toda la nación, por tratarse del primer puerto de España.

**El servicio de Correos.**

La irregularidad en el servicio marítimo de Correos causa gran perturbación.

Han transcurrido seis días sin correspondencia con Tenerife, quedando suprimidas las comunicaciones peninsulares.

**CASTILLA LA NUEVA**

**La Academia de Infantería.**

TOLEDO. (Martes, noche.) Los alumnos del primer curso de la Academia de Infantería han regresado del campamento de los Alijares, donde han permanecido desde principio de curso.

**Contra un delegado.**

CIUDAD REAL. (Martes, noche.) Llegan rumores de que en Arenas de San Juan está el vecindario irridadísimo contra el proceder del delegado administrativo del Gobierno civil en el asunto relacionado con cobros de débitos contraídos por aquel Ayuntamiento.

Se habla de ciertas arbitrariedades cometidas por este delegado, nombrado por el gobernador interino, en ausencia del propietario. Se espera una Comisión del vecindario de Arenas, que viene para recabar del gobernador la cesantía del delegado.

**CATALUNA**

**Huelgas.**

BARCELONA. (Martes, tarde.) Secundando la huelga de ebanistas, los obreros constructores de sillas se niegan a trabajar en los talleres donde hay esquirols.

La huelga de aquéllos sigue igual. Oficialmente se dice que disminuye el número de huelguistas; pero las noticias particulares no confirman el rumor.

—Hoy empezó la huelga de obreros de la Empresa de mudanzas denominada El Trust.

Los huelguistas son unos sesenta y el paro no es general, pues algunos siguen trabajando.

—La Sociedad obrera tipográfica El Arte de Imprimir ha publicado un anuncio haciendo saber que ha declarado la huelga al periódico «Solidaridad Obrera», y como, a pesar de eso, sigue éste confeccionado por traidores y esquirols, hará públicos sus nombres para su vergüenza.

—Los obreros de la fábrica de hilados y tejidos de cáñamo del conde de Caralt se han reunido para tratar del despido de dos compañeros, que estiman injustificado.

Acordaron dejar el asunto a la decisión de la Sociedad La Constancia, la cual declarará la huelga en la fábrica cuando lo juzgue oportuno.

**Ejercicios militares.**

Mañana marcharán a Cervera y Tarrasa, respectivamente, los regimientos de dragones de Montesa y Numancia para desarrollar escuelas prácticas.

**El precio del pan.**

De no hallarse solución, a fines de semana los panaderos subirán el precio del pan.

El ministro de Hacienda y el director de Comercio han comunicado por telégrafo las dificultades con que tropieza el Gobierno para adquirir trigo en la Argentina, dado lo elevado de los fletes.

**Deportes.**

Mañana se repetirá el partido de «foot-ball» entre el Athletic de Bilbao, campeón de España, y el Club de Barcelona.

El de Bilbao ha completado su equipo con Ibarres y Acedo, enviados para tomar el desquite de la derrota del domingo.

**El «Cabo Naos».**

De Tortosa comunican que ha terminado la descarga del vapor «Cabo Naos», embarcado en la desembocadura del Ebro.

La carga fué transbordada al vapor «Cabo Toriñana».

Este, y el vapor «Velo», han empezado los trabajos para poner a flote el buque embarrancado.

Se cree que, aligerado de la carga, podrá ser puesto a flote en breve plazo.

El barto descansa sobre un fondo de fango y arena.

**AVISOS UTILES**

**La Casa Villa Mouriscot**  
BARQUILLO, 12, Y SERRANO, 28  
EXQUISITOS BUÑuelos DE VIENTO

**PRESTAMOS HIPOTECARIOS**  
sobre fincas urbanas y rústicas.  
Amortizables en 20 y 35 años. Tramitación rápida. Condiciones ventajosas.

**«El Hogar Español»**  
PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID  
PUCHKIN.—CUENTOS RUSOS  
Traducción de J. Juderías. UNA peseta. LIBRERIA DE F. BELTRAN. PRINCIPE, 16.

**¡La paz es un hecho!**  
EN EL RESTAURANT DEL ACREDITADISIMO «NUEVO CAFE DE EUROPA», PRINCESA, 24, ES DONDE MEJOR SE COME. CUBIERTOS DE 2, 3 Y 5 PESETAS. CAFE EXQUISITO. GRAN CONFORT. CALIFICACION CENTRAL. EXCELENTE COCINA

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

**AUTOMOVIL**  
Sin estrenar, marca europea acreditada, 18 HP. cupé, 4 cilindros, equipo eléctrico, vende particular, por ausencia, muy barato. Escribid Apartado 480. Corredores se ruega se abstengan.

**Afluencia de forasteros.**  
Demuestra la gran afluencia de forasteros que han venido a residir en Barcelona de algún tiempo a esta parte, el que, según datos oficiales, no pasan de 420 los pisos desalquilados actualmente.

En épocas normales, el promedio de cuartos desalquilados era de 2.500, y en 1910 excedieron de 4.000.

Esto ha motivado la subida de los alquileres de un modo desusado.

**GALICIA**  
**Los torpederos.**  
CORUÑA. (Martes, noche.) Mañana saldrán los torpederos españoles que estuvieron aquí refugiados por el temporal.

Se unirán al resto de la escuadra, para continuar las maniobras.

**La emigración.**  
Adviértese enorme aumento en la emigración, especialmente para Cuba.

Muchos vapores tienen comprometida su cabina para dos meses.

Hoy salió el *Caroline* con 1.200, y dejó 500 en Coruña por no poderlos admitir.

Algunos emigrantes llevan en Coruña veinte días esperando turno.

**El «Reina Cristina».**  
CORUÑA. (Miércoles, mañana.) A las siete de la mañana de hoy ha llegado el vapor «Reina Cristina», procedente de la Habana, sin novedad a bordo.

**VALENCIA**  
**El Sr. Navarro Reverter.**  
CASTELLON. (Martes, noche.) El señor Navarro Reverter, acompañado del gobernador civil y el alcalde, ha visitado el pantano de María Cristina y las obras del puerto.

Sus amigos le obsequiaron con una comida íntima en el campo.

En el Gobierno civil recibió el Sr. Navarro Reverter Comisiones de los pueblos.

**El precio del gas.**  
VALENCIA. (Martes, noche.) Organizada por la Junta de Defensa contra las Compañías de alumbrado se celebrará mañana un mitin, que será presidido por el Ayuntamiento.

Entre las conclusiones que se presentarán figura la entrega a la Compañía del gas de las bajas de los abonados reunidas, y la inmediata constitución de una Cooperativa de producción de fluido. Se estima generalmente que esta última solución es ineficaz para salvar la situación en el momento actual.

**El tifus en Ceste.**  
Se reciben noticias de Ceste acerca de la epidemia tífica. El inspector provincial de Sanidad, con el personal a sus órdenes, vacunó ayer a 800 vecinos, y hoy a 40.

El gobernador ha dispuesto que sean ampliados los servicios sanitarios en dicho pueblo.

**VASCONGADAS**  
**Elección de un senador.**  
SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Los jaimista y los integristas proclamaron candidato para senador por Guipúzcoa al conde de Aranda.

Hoy celebró el gobernador civil varias conferencias relacionadas con la próxima elección de un senador por la provincia.

Mañana, en el tren rápido, marchará a Madrid el gobernador civil. Hoy le ofrecieron un banquete los periodistas que hacen información en el Gobierno civil.

**El arrendamiento de la Plaza de Toros**  
BILBAO. (Martes, noche.) Se ha verificado la subasta para el arrendamiento de la Plaza de Toros de Vista Alegre, de Bilbao, para el año próximo, con exclusión de las corridas de mayo y agosto.

Quedóse el mismo empresario, que abonó 13.125 pesetas.

Se propone comenzar la temporada en marzo con seis toros de Toros para Portun solo.

**UN INCENDIO**  
**TELEGRAMA OFICIAL**  
TENERIFE, 31. En Granadilla un incendio ha destruido el edificio del juzgado de instrucción, salvándose el archivo y documentación, perdiendo ropas y alhajas la familia del juez que habitaba en aquél.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

1.º de noviembre de 1866.

Hoy damos número de doble tamaño para dar cuenta de los sucesos que han ocurrido en España y en el Extranjero durante los días que, por disposición de la autoridad, ha estado suspendida la publicación de nuestro periódico.

Anoche se representó en el teatro del Príncipe el drama *Don Juan Tenorio*, del Sr. Zorrilla.

Esta obra bellísima fué desempeñada con gran esmero por todos los actores encargados de interpretarla, y en especial por la señora Dardalla y el Sr. Delgado, quienes obtuvieron muchos y merecidos aplausos.

A la conclusión del cuarto acto el público llamó dos veces a la escena al Sr. Zorrilla, arrojándole desde un palco una linda corona de laurel. La Empresa ha presentado el drama con lujo y propiedad; la decoración nueva de panteón, pintada por los Sres. Ferri y Busato, es de grande efecto y valió á aquéllos ser llamados á las tablas.

### PARA MAÑANA

## Boletín religioso

Jueves 2 de noviembre de 1916.

Salie el Sol á las 6,45.

Se pone á las 17,11.

Salie la Luna á las 13,10.

Se pone á las 23,30.

### Santos del día.

La Conmemoración de todos los fieles difuntos. Santos Victorino, obispo; Justo, Tobias, Agapio, Eudocio y Victor, mártires; Teodoro y Jorge, obispos; Ambrosio, abad, y Marciano, confesores, y Santa Eustaquia.

### CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia (calle del mismo nombre); á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, completas y procesión de reserva.

En Santa María continúa la novena á su titular á las cinco de la tarde, predicando don Sebastián Rodríguez Larios.

*Sufragios por los difuntos.*  
En la catedral, parroquias y otros templos, misa solemne, y á continuación procesión de responsos.

En San Ginés continúa la novena de Animas, y será orador por la tarde, á las cinco, D. Antonio Valdés.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar ídem id., D. Lorenzo Fuente.

En el Perpetuo Socorro, ídem id., padre Gov.

En la parroquia de Covadonga, ídem id., rosario, novena, lamentos y responso cantado.

En San Martín, ídem id., á las cinco y media, rosario, sermón por el padre Modesto Barrio, novena y responso.

En la Concepción, ídem id., P. Albino G. Menéndez.

En Santiago, ídem id., el muy ilustre señor D. Bernardo Barbajero.

En Santa Teresa, ídem id., D. Matías Alonso.

En las monjas del Sacramento, ídem id., D. José Siloniz.

En el Buen Suceso, ídem id., D. Mariano Morlans.

En las Recogidas (Hortaleza, 114), ídem id., D. Anastasio Pardo.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, ídem id., señor coadjutor.

En las Calatravas, ídem id., D. Luis Béjar.

En San Luis, á las seis, D. Mariano Benedicto.

En San Millán y el Salvador, ídem id., sus respectivos coadjutores.

En los Flamencos, ídem id., D. Manuel López Anaya.

En San Marcos, ídem id. id.

En la iglesia Pontificia, ídem id., P. Enrique Chabuel.

En la iglesia de la Compañía, ídem id., padre José María Carretero.

En Góngora, ídem id., Sr. Alvarez.

*Mesas de Animas.*  
En San José sigue á las cinco y media de la tarde, predicando un distinguido orador.

En San Sebastián ídem id., D. Amadeo Carrillo.

En San Ildefonso ídem id., D. Francisco Terrero.

En Santa Bárbara ídem id., D. Vicente Capilla.

En el Cristo de la Salud á las seis, padre Fidel Bardón.

En San Jerónimo, á las cinco y media, rosario, plática y responso.

En el Carmen, á las seis, rosario de difuntos, meditación, novena y responso.

En Santa Cruz, ídem id., al anocheer.

La misa y oficio son de la Conmemoración de todos los fieles difuntos, rito doble, color negro.

*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo ó de los Angeles en su parroquia.

Espiritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Corpus Christi.

### SECCION OFICIAL

#### LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden habilitando la barca de Pousa (Pontevedra) para exportar á Portugal pescado fresco y salado, y des-

estimando la petición del Ayuntamiento de Creciente sobre la creación de un puesto fijo de Carabineros en Pousa.

—Otra habilitando el punto denominado Cala Mitjana, Menorca (Baleares), para el embarque en régimen de cabotaje de madera de pino, carbón vegetal, corteza de pino, cereales y otros productos.

—Otra ídem el puerto de Tazonos, sito en el distrito de Villaviciosa (Asturias), para el desembarque en régimen de cabotaje de raba, aparejos de pesca y salvados para la carnada.

—Otra ídem la Aduana de Santa María de Ortigueira y el punto dependiente de la misma denominado Cariño, en la provincia de la Coruña, para la importación y adeudo de ostras de cría.

—Otra declarando no procede imponer premio en el cambio á las fracciones inferiores á 10 pesetas, adeudados por declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes de noviembre del año actual, y hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aceptando con carácter provisional y secundario el pliego de condiciones para el arrendamiento del teatro Real, elevado á este ministerio, y que se felicite al Patronato de dicho teatro por el acierto y mérito de su labor.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio. Decretos extranjeros prohibiendo la importación y exportación de las mercancías que se indican.

Instrucción pública.—Real Academia de Medicina.—Anunciando hallarse vacantes dos plazas de académico de número.

Afecciones del pecho, Dr. Benítez. Málaga.

Llegada de S. M. la Reina Doña María Cristina

El rápido de San Sebastián llegó anoche á Madrid dos ó tres minutos antes de la hora de itinerario.

Conducía á S. M. la Reina Doña María Cristina, acompañada de la marquesa de Motezuma, doctor Alabern y conde de Aguilar.

Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria llegaron á la estación del Norte. El Monarca, que vestía el uniforme de cazadores de Victoria Eugenia, revistió la compañía del regimiento de León que, con bandera y música, hacía los honores.

En el andén estaban SS. AA. los Infantes doña Isabel, D. Carlos y D. Fernando, la duquesa de Talavera, casi todos los ministros, incluso el señor conde de Romanones, muchas damas de la Reina, los jefes de Palacio, el Cuartel militar de S. M., casi todos los generales que tienen mando ó destino en Madrid, el obispo de Sión, el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, el presidente del Tribunal Supremo, el ex ministro señor marqués de Pílares y altos funcionarios de la Administración central.

El Monarca con su augusta madre revistaron la fuerza del regimiento de León, que, momentos después, desfiló ante Sus Majestades y Altezas.

### EL VAPOR «C. LOPEZ Y LOPEZ»

de la Compañía Transatlántica, saldrá en expedición extraordinaria para Nueva York el día 4 de noviembre de Barcelona, el 5 (eventualmente) de Valencia, el 6 de Almería, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

### Prisioneros é internados

Nueva oficina informativa.

En la estafeta militar del ministerio de la Guerra se ha establecido una sección referente á prisioneros é internados de las naciones beligerantes.

En dicha oficina se facilitará la dirección de los distintos centros establecidos en el Extranjero, designados especialmente para proporcionar noticias relativas á los prisioneros é internados, así como los detalles referentes á la forma de remitirse la correspondencia y envíos que se les hagan en las condiciones estipuladas por los convenios internacionales vigentes, para poder hacer uso de las franquicias concedidas á los mismos.

La correspondencia á dicho centro de información podrá dirigirse en español, francés, inglés, alemán ó italiano.

El citado centro se halla establecido en el local que ocupa el Archivo.

Las horas para el servicio del público serán de diez á trece.

### EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA

OBRA NUEVA SENSACIONAL

escrita por Rafael de Santa Ana.

Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE

AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO

De venta en todas las librerías.

Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán á la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y á vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

### EN EL CONGRESO

## La cuestión del papel

El auxilio á los periódicos.

Por entender que el asunto del anticipo reintegrable concedido á la Prensa debe ser conocido por todos en sus múltiples aspectos, publicamos íntegro el discurso que el señor Romeo pronunció anteayer en el Congreso, ya que nuestro director plantea el problema referente á la industria periódica en toda su integridad.

Dijo así:  
El Sr. ROMEO: Señores diputados: No debo entrar en el fondo del asunto, porque entiendo que será preferible que discutamos todos los detalles referentes, no al auxilio, como algunos dicen, sino al anticipo reembolsable que se va á hacer á los periódicos cuando sea discutido el oportuno proyecto de ley, que no sé si ha llegado ya al Parlamento, y no he de entrar tampoco á debatir la cuestión de forma, como no sea para felicitar al señor ministro de Hacienda y al Gobierno por el saludable ejemplo de rapidez administrativa que han dado resolviendo en muy pocos días un asunto que en otras ocasiones hubiese tardado seguramente semanas ó meses.

### La rapidez.

Yo no me alarmo, como se ha alarmado el Sr. Cierva; creo que estamos en momentos propicios para desterrar de la Administración pública la «santa rutina», y ya que el señor ministro de Hacienda ha comenzado á dar ahora el ejemplo, me parece que la ocasión es mejor para felicitarle que para censurarle. También podríamos encontrar otros ejemplos de parecida rapidez en tiempos no lejanos, por cierto sin necesidad de acudir á informes de altos Cuerpos consultivos, porque el señor Cierva recordará que en ocasiones, cuando se ha tratado de subvenir á las atenciones de provincias que estaban necesitadas, no ha sido preciso invocar leyes ni reglamentos, sino que por encima de todo se ha pasado para resolver expedientes. (El Sr. Cierva: Diga S. S. si se refiere á Murcia; hablemos claro.)

Entonces, señores diputados, todos, absolutamente todos, creímos que era prudente en unas ocasiones votar y en otras ocasiones callar, y votamos en unas y callamos en otras. Por lo que se refiere al voto, diré clara y terminantemente que fué con ocasión de las aguas de Cartagena y de la Universidad de Murcia; y en cuanto se refiere al silencio, diré que fué en momentos en que la provincia de Murcia, como otras, estaba necesitada de urgentes auxilios, y auxilios encontrados en el ministerio de Fomento, con rapidez parecida á la que en esta ocasión ha encontrado la Prensa. (El Sr. Cierva: V otras provincias.) Es cierto, y otras provincias también. Y solamente añadiré, para aclarar y terminar el incidente, que en esta ocasión no se trata de un regalo, ni de una donación, sino de algo que va á ser devuelto, y que en aquellas ocasiones no se trataba de nada de eso. (El señor Cierva: Se trataba de obras públicas para dar de comer á la gente.)

Ya hablaremos larga y serenamente, señor Cierva, cuando hayamos de discutir el proyecto; entonces, con antecedentes, porque yo también tengo archivo. (El señor Cierva: Como sea como el mío!) demostramos cuántas veces, señores diputados, en unas y otras provincias, con unos y otros motivos, las leyes y reglamentos y reales decretos han sido letra muerta cuando se ha atendido á remediar verdaderas crisis. Y yo, que no invoco estos antecedentes para censurar, porque ya he dicho que no lo hemos censurado, y que entonces callamos, también creo, Sr. Cierva, que S. S. ha debido esperar á discutir el fondo de la cuestión, para censurar, si algo censurable tiene el proyecto, que tal vez lo tenga, y yo con S. S., si algo censurable hay, lo censuraré, pero no para censurar la rapidez con que el señor ministro de Hacienda, dando saludable ejemplo, ha procedido en esta ocasión, pues la rapidez, como ya he dicho, placemes y no censuras merece.

### El fondo del asunto.

He dicho, señores diputados, que discutiré el fondo del asunto, porque en determinados detalles del fondo no estoy conforme, cuando el proyecto sea traído al Parlamento, y que no debía discutir la cuestión de forma, porque ésta ha sido ya discutida por el Sr. Cierva y por el señor ministro de Hacienda; pero séame licito tomar parte en el debate, para aclarar antecedentes, y más que nada, porque la situación verdaderamente excepcional en que me encuentro, ya que á la hora presente uno de los pocos periódicos á quienes no afecta la crisis del papel es el periódico que dirijo, me permite ver el asunto sin pasión alguna. (El Sr. Cánovas y Cervantes: Y al mío tampoco.)

Tampoco afecta la medida al diario que dirige el Sr. Cánovas Cervantes. Por lo tanto, puedo hablar de la cuestión del papel con una independencia tal de criterio, que nadie, señores diputados, podrá decir que defiendo ó ataco á título de interés egoísta, puesto que, repito, hasta bien mediado el año 1917, la cartería del papel no afectará á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### Materia poco conocida.

Es muy frecuente hablar, señores diputados, de cosas que no se entienden, por no conocerlas en sus detalles ó en sus accidentes, y una de las cuestiones más desconocidas en España, es aquella que se refiere á los periódicos. Están en manos de todos, y la mayor parte de las personas que los leen desconocen su vida industrial.

A diario se habla del *perro chico*, y yo digo: ¡si fuese verdad eso del *perro chico*! No son vendidos, señores diputados, los periódicos á cinco céntimos, á *perro chico*; los periódicos son vendidos á tres céntimos. Dase el

caso, verdaderamente extraordinario en la industria, de que una mercancía que produce al fabricante tres céntimos, produzca al que la vende, al intermediario, dos. Será, por tanto, necesario que todos los cálculos se hagan á base de tres céntimos. Y para argumentar socialmente, que se hagan las deducciones, no á base del rendimiento que produzca el negocio, sino á base del número de familias que sustente. Cuando yo os diga la proporcionalidad entre el número de familias á quienes da de comer una industria de un millón de pesetas fabricando papel, por ejemplo, y una industria de un millón de pesetas fabricando periódicos, no comprendéis cómo la industria periódica, fijaos que hablo de industria, no ha recibido mayores atenciones ó protección de los Gobiernos. Tenemos como ejemplo una fábrica de papel, con un capital de un millón de pesetas, y una fábrica de periódicos con igual capital que quiebran, que cierran. ¿Qué efecto producirá en la economía nacional el cierre de una fábrica de papel? Las cincuenta ó sesenta familias que en la fábrica de papel trabajan, que dejarán de percibir su jornal, y la ruina de los capitalistas que han aportado el millón de pesetas. ¿Qué efectos producirá la no publicación de un periódico con un capital de un millón de pesetas?

Pues, señores diputados, calculad 25 ó 30 redactores, 12 ó 14 empleados de administración, 50 ó 60 operarios en la imprenta, 25 ó 30 obreros entre estereotipia y máquinas, 40 ó 50 en cierre y otros servicios, y añadid que en provincias viven del periódico un número muy grande de corresponsales.

El número de vendedores, de pequeños industriales que de la venta del periódico viven, es enorme, y sólo os diré que en una tirada de 100.000 ejemplares estos pequeños industriales ganan al día 2.000 pesetas; es decir, que en un negocio de un millón de pesetas, si el cierre de la fábrica de papel lleva la miseria á unas cincuenta familias, la desaparición de un periódico lleva el hambre á centenares y centenares de familias.

### Los beneficios que se distribuyen.

Para decirnos cómo difunde los beneficios la industria periódica haré una cuenta matemática, y para ello emplearé el número 100, porque con él todos me seguiréis en la multiplicación, en la división, en las operaciones fácilmente: 100.000 ejemplares á dos céntimos por ejemplar, son 2.000 pesetas que los vendedores han ganado; de los tres céntimos que el fabricante de periódicos percibe, que importan 3.000 pesetas, no le queda absolutamente nada á la Empresa; su beneficio es la publicidad. De modo que aquella hoja volandera que se vende á tres céntimos, da cada día 5.000 pesetas para redacción, papel, tinta, obreros y vendedores, puesto que los cinco céntimos van íntegros á beneficio del que da las primeras materias y del que vende. ¿Cuál es, pues, el beneficio de la Empresa periódica? El cálculo financiero de una Empresa periódica—por eso felicito y aplaudo al señor Cierva, que ha planteado este debate, pues nos da ocasión de discutir á la faz del país, para que luego no pueda decir nadie que se ha concedido este crédito á su espalda—es que todo cuanto ingresa por venta lo reparte, y que su beneficio será la publicidad, pero no toda ella, porque si el beneficio del periódico fuese toda su publicidad, hay aquí representantes del país, que al mismo tiempo son propietarios y directores de periódicos, podrían decirnos que tendrían fortunas fabulosas, como mi querido amigo D. Torcuato Luca de Tena. No. Además del dinero de la venta todavía las grandes Empresas tienen que dedicar parte de los beneficios de publicidad á soportar el quebranto de la venta, resultando que el problema industrial periódico hay que considerarlo en estos términos en que yo lo planteo, y no en los términos en que hasta ahora ha sido estudiado y planteado.

De modo, señores diputados, que será menester reconocer que un negocio industrial, que en una tirada de 100.000 ejemplares reparte 5.000 pesetas diarias á los intermediarios y á los proveedores de primeras materias bien merece ser estudiado á conciencia. Pero no, siempre ha sido combatido por todos los Gobiernos en el orden fiscal, cometiendo errores fundamentales que no le han dejado vivir, á la misma hora en que otras fábricas productoras de primeras materias de que se sirve la industria periódica obtenían ventajas arancelarias, dándose la paradoja de que se esgrimesen como argumento para favorecer á otras industrias la amenaza de cerrar las fábricas, mientras que nosotros no podíamos esgrimir el argumento de dejar de publicar los periódicos. El argumento que servía para mantener un arancel protector eran las cincuenta familias que viven de una fábrica; pero las mil ó mil quinientas familias que á diario viven de un periódico no eran argumento para que los Gobiernos escuchasen sus clamores.

### No debe ser anticipo reembolsable.

Por eso, señores diputados, yo he de combatir á su debido tiempo el fondo de ese proyecto, y he de demostrar que no debe ser anticipo, sino donativo á título de devolución por causa de conciencia. A eso llevo y para demostrar que no ha de ser anticipo, sino devolución, diré que los periódicos españoles tienen perfecto, perfectísimo derecho á que el Estado les devuelva la cantidad de millones que injustamente le hemos estado pagando con un arancel que no nos permitía vivir, que no nos permitía desarrollarnos, que nos condenaba á pagar el papel en España á un precio un 30 ó 35 por 100 más caro que en todos los países del mundo civilizado. Habla un error fiscal, que acabo de demostrar, el de creer que el periódico no era más que un vehículo de ideas. Yo soy más modesto, yo estoy discutiendo el problema periódico como un asunto industrial, y así como los harineros, y los agricultores, y los vinateros, y los navieros,

y los industriales todos pueden venir al Parlamento á defender sus industrias, yo creo que es lícito, y honesto, y patriótico que las industrias periódicas, porque repito que no hablo aquí más que como defensor de la industria periódica, levanten su voz para demostrar con razones, con cifras, con argumentos cuál es su situación.

Ese error fundamental fiscal hace que los señores del ministerio de Hacienda impidan la mejora de nuestros elementos de trabajo, porque llega á confundirse con los productores de letra y nos hacen pagar por todas las máquinas como si fuésemos fabricantes de tipo; ese error hace que en la Dirección de Correos traten lo mismo al señor que deposita una imprenta en un buzón, que al periódico que lleva los paquetes á la estación y que los recibe en la estación de destino, no ocasionando más molestias al Estado que transportarlos en el vagón, mientras que el señor que deposita un impreso en un buzón, obliga al Estado á que vaya un cartero desde el buzón á la Central, á trasladarlo de la Central al coche desde el coche á la estación, y en la estación de destino á llevarlo desde la estación á otro coche y desde el coche á la oficina, para que desde la oficina vaya otro cartero á entregarlo al punto de destino. Ese Estado trata á las Empresas periódicas, para los efectos de la contribución, como si fuesen industriales que producen siete u ocho productos distintos; ese Estado hace pagar á las Empresas periódicas, no por la cantidad de su tirada, sino por el elemento productor de sus máquinas; es decir, que el que quisiera tener una máquina que pueda tirar 100.000 ejemplares por hora, tendrá que pagar, no con arreglo á su tirada, sino con arreglo á lo que la máquina puede producir.

### Los precios de las primeras materias.

Estas industrias periódicas, señores diputados, que pagan al Estado por electricidad, por carbón, por todos, absolutamente por todos los conceptos, han visto llegar la hora de la guerra, se han encontrado con que todas, absolutamente todas las primeras materias habían sido encarecidas, desde el papel hasta el carbón, y á la misma hora en que todas las primeras materias encarecían, se daba el fenómeno de que todos los ingresos, absolutamente todos, disminuían, y, sobre todo, el más importante, que es la publicidad extranjera. Esa publicidad, que es la base de la vida de los periódicos, se había alejado en absoluto de España. Y me habréis de permitir, señores diputados, que haga un pequeño paréntesis, que servirá para decirnos que todos, absolutamente todos, grandes y chicos, pobres y ricos, Ayuntamientos, Diputaciones y Estado, tienen cuentas con la Prensa, en las cuales el saldo de la Prensa es siempre acreedor, y ya va llegando la hora de que aquí llamemos las cosas con su verdadero nombre, y desentolvamos, al plantear este debate, el debate relacionado con la Prensa en toda su integridad, para que cese el equívoco de una vez para siempre, y para que sepan las gentes que la Prensa más desinteresada de Europa, la Prensa que sirve gratis siempre, absolutamente siempre, á los organismos del Estado, es la Prensa española.

El PRESIDENTE: Están para terminar las horas destinadas á preguntas é interpeleaciones; si S. S. necesita más tiempo, podría quedar en el uso de la palabra para mañana.

El Sr. ROMEO: Yo agradeceré á S. S. que me reserve la palabra para mañana.

El PRESIDENTE: Con mucho gusto. Se suspende esta discusión.

### AGUA DE SOLARES

Combate eficazmente la hiperclorhidria.

### CAMARA DE INDUSTRIA

Ayer celebró sesión el pleno de la Cámara oficial de Industria, presidiendo el acto el señor García Miranda por indisposición del presidente, D. Antonio G. Vallejo.

Se dió cuenta de una comunicación del Comité permanente de la Asamblea de fabricantes de cervezas de España, dando gracias por la gestión referente á la exportación de la cebada.

Se aprobaron los escritos dirigidos al señor ministro de Fomento sobre el transporte de los carbones, enterándose la Cámara de la respuesta dada por el Comité correspondiente del citado ministerio.

También se aprobó otro informe elevado á la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley sobre modificación de varios tributos, y una instancia al señor ministro de Hacienda interesándole la reproducción del proyecto de ley de 30 de noviembre de 1915, referente á la constitución de Tribunales industriales y mercantiles de crédito mutuo.

La Cámara acordó lamentar la formación por los países beligerantes de listas negras, que restringe la libertad del comercio y de la industria.

Se acordó que la Comisión correspondiente estudie el empréstito municipal.

Ampliamente se deliberó sobre diferentes cuestiones de actualidad, acordándose que la Comisión correspondiente estudie detenidamente estos problemas relacionados con las huelgas.

Finalmente fueron aprobadas las cuentas de Tesorería, y se levantó la sesión.

¿Le gusta usted deliciosos BUNUELOS DE VIENTO de exquisito chantilly, selecta crema y ricas frutas, así como los típicos Pañollets de mazapán á la catalana, debe comprarlos en La India, Monter, 12, casa de moda, y no confundirlos con otra.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos abre la sesión el marqués de Alhucemas con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

#### ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley de auxilios a los ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Sin discusión se aprueba el dictamen sobre los reales decretos suspendiendo y restableciendo las garantías constitucionales en todas las provincias, excepto Baleares y Canarias.

#### Administraciones de distrito.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley relativo a la creación de Administraciones de Contribuciones de distrito.

El marqués de GRIJALBA consume el primer turno en contra, diciendo que el ministro nada ha dicho del propósito que informa la creación de esas Administraciones, que no cree resolverán el problema, por ser el desbarajuste administrativo consecuencia de que no esté separada la política del Fisco.

Si los delegados de Hacienda, dice, no tienen fuerza de obligar, mal se puede esperar que esos empleados subalternos puedan ponerse enfrente del alcalde de esas poblaciones de más de veinte mil almas, en las que esos alcaldes son los grandes electores y al empleado no le quedaría más remedio que transigir, sometiéndose ó súfrir el traslado.

Analiza el proyecto, comparando las Administraciones que se crean con las Administraciones subalternas que fué preciso suprimir porque se reconoció su ineficacia.

Termina diciendo que el ministro ha hecho bien al no disponer la creación de las Administraciones, sino a pedir la autorización para crearlas, y le invita a que si hace el ensayo no lo haga en toda España.

El Sr. MUÑOZ CHAVES, por la Comisión, defiende el dictamen, y dice que el ensayo a que se refiere el proyecto no ocasionará gastos. En cuanto a la finalidad, es descongestionar las Delegaciones de Hacienda, acercar el Estado al contribuyente, acabar con los no siempre justos repartimientos de alcaldes y secretarios de Ayuntamiento.

Si las Administraciones subalternas desaparecieron fué porque la situación económica del Tesoro no permitía ese gasto.

En cuanto a la influencia política, la considera un aspecto de excesivo pesimismo, pues no cree alcance a contrarrestar la honrada conducta de un funcionario que procede en justicia.

El marqués de GRIJALBA rectifica.

El Sr. RAHOLA (D. Federico) consume el segundo turno en contra, coincidiendo con el marqués de Grijalba en la opinión de que no pudiendo los delegados de Hacienda exigir los ingresos y las incautaciones y las responsabilidades por falta de pago de los tributos, mal podrán encauzar cuanto a esto se refiera.

Creo que los subalternos podrían prestar un buen servicio administrando las 65.000 fincas de que se ha incautado el Estado y cuyas rentas jamás figuran en Presupuestos.

Afirma que antes de discutir presupuestos ordinario ni extraordinario ha debido ponerse a discusión el dictamen sobre las cuentas generales del Estado, misión del Parlamento de que tienen las Cortes hecha dejación.

El Sr. MUÑOZ CHAVES contesta, por la Comisión, insistiendo en sus razonamientos. El Sr. ALLENDESALAZAR consume el tercer turno en contra. Cree que es conveniente determinar las autorizaciones que llevan una gran responsabilidad a los gobernantes.

Así debería decirse cuántas Administraciones habrán de implantarse, pues son 42 las poblaciones, no capitales de provincias, mayores de 20.000 habitantes. Pero cree que ya tiene pensado esto el ministro y trata de crear dos en cada provincia, lo que al orador le parece acertado.

Recuerda que el actual ministro de Gracia y Justicia quiso saber, siendo entonces nada más el diputado por Sarriena, por qué ese límite de los veinte mil habitantes, pues en Aragón no habría esas Administraciones por no haber poblaciones de esa densidad, y a punto estuvo de fracasar el proyecto por no poder decir el ministro su verdadero propósito.

Hace algunas otras consideraciones y termina diciendo no quiere oponer dificultades porque el proyecto le parece beneficioso.

El ministro de HACIENDA declara que no es una reforma trascendental, sino un proyecto modesto para hacer un ensayo. Dice que por lo mismo que es una autorización, exige del ministro que proceda con prudencia al hacer uso de ella.

Responde el proyecto al criterio de que la Administración adolece del defecto de que no se puede tener comunicación desde el edificio de la calle de Alcalá a la última aldea, y así el complemento sería tener la Hacienda un agente recaudador en cada pueblo; pero esto sería muy costoso y no es posible.

Analiza las causas que indujeron a suprimir las Administraciones subalternas creadas por el Sr. López Puigcerver, y añade que no es conveniente traer innovaciones de fuera, sino que a veces es mejor estudiar en las organizaciones que tenemos y ensayar las modificaciones que se crean convenientes.

Refiriéndose a lo dicho por el Sr. Rahola dice que se ha encontrado con casos como el de un término municipal casi completo de propiedad del Estado, procedente de embargos, y que seguían cultivando sus antiguos dueños, con la ventaja de no pagar tributos; pero si al Estado esas fincas no producen lo suficiente es por falta de administración directa, y no es posible tener un agente en cada pueblo, como ya dije antes.

Explica los procedimientos de defraudación,

que precisamente aconsejan la reforma que propone para llegar a conseguir que tenga la Administración una relación de la situación en cada localidad.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.)

Como última parte de su discurso declara el Sr. Alba que le agradecería rectificase el Parlamento su criterio y volviese a fijar su atención en las cuentas generales del Estado, designando la Comisión que las revisara, pues existen legajos en el ministerio desde hace años que no han sido abiertos.

El marqués de GRIJALBA rectifica y no se da por convencido en cuanto al art. 3.º.

El ministro de HACIENDA explica la necesidad del art. 3.º, diciendo que, como esos administradores serán funcionarios con funciones propias, tienen que depender del delegado de Hacienda y de la Dirección de Contribuciones.

Admitida la totalidad, se aprueban los artículos sin más que algunas observaciones al 1.º del Sr. ALLENDESALAZAR.

Queda el proyecto aprobado sobre la mesa para votación definitiva.

#### La Exposición de Panamá.

Continúa la discusión del dictamen acerca de la concesión de un crédito extraordinario de 200.000 pesetas para pago de gastos de la concurrencia de España a la Exposición de Panamá.

El Sr. TORMO, más que combatir el crédito, emite la opinión de que pudiera no ser suficiente por falta de medios para calcular los gastos.

El Sr. PALOMO defiende el dictamen, exponiendo las razones que abonan la inmediata necesidad de conceder el crédito.

El Sr. LABRA dice que conviene que se sepa el decidido propósito del Gobierno español de pagar todo lo que se deba con motivo de la Exposición de Panamá; pero también conviene que alguna voz en el Senado haga constar el entusiasmo con que ha sido acogida la conducta de la República de Panamá para con la madre España. Recuerda que era una Exposición americana, con la única exclusión de España, que para Panamá mereció especial estimación, considerándola, por su historia, como nación americana.

Hace relación de varios actos recientes que han tenido lugar en América y prueban el cariño de aquellos países para España.

El Sr. NAVARRO REVERTER, presidente de la Comisión, contesta al Sr. Labra, elogiando cumplidamente las entusiastas frases del ilustre americanista. Recuerda los actos en que, con motivo del aniversario del descubrimiento de América, ha sido exaltado el renombre de España al lugar merecido por el acto de los españoles que en el siglo XV rasgaron el velo del Nuevo Mundo para incorporarlo a la civilización.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO dice, a propósito de las corrientes de afecto hispanoamericanas, que se ha dado un caso que merece ser público, y es el hecho de que, con motivo de la apertura del Canal de Panamá, surgió en las naciones americanas la idea de dedicar un recuerdo al descubrimiento del Pacífico, erigiendo un monumento a Vasco Núñez de Balboa, para lo que se inició una suscripción que en España encabeza Su Majestad el Rey, y a la que, con las naciones hispanoamericanas, debería contribuir el Gobierno español.

El ministro de FOMENTO nada tiene que añadir a lo dicho, en relación con el proyecto, por la Comisión; pero, con motivo del debate, se han pronunciado en el Senado frases elocuentes dedicadas a la unión espiritual entre España y las naciones americanas, y el Gobierno se adhiere a tan levantados propósitos, declarando que España siempre sigue atenta con especial cariño, poniendo su mirada en los hispanoamericanos, dispuesta a estrechar los lazos que por su historia, por la unidad de raza y de lengua, le unen de modo indestructible con aquellas naciones sudamericanas.

Sin más debate es aprobado el dictamen.

#### Proposiciones de ley.

En segunda lectura son admitidas las proposiciones de ley:

Del marqués de Villaviciosa de Asturias, autorizando al Gobierno para la formación y revisión periódica de cuestionarios ó programas de examen para toda clase de alumnos, tanto de segunda enseñanza como de la superior ó profesional.

De los señores conde de Lizarraga y Rahola, sobre exención del impuesto del Timbre en determinados documentos y operaciones mercantiles.

El conde de LIZARRAGA defiende la proposición, exponiendo el alcance y los beneficios que pueden esperarse de la reforma solicitada en la proposición de ley.

El PRESIDENTE propone a la Cámara, y así se acuerda, que no se celebre sesión el día 2 de noviembre.

Leído el orden del día para la sesión del viernes, se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

La sesión empieza a las tres y veinte bajo la presidencia del Sr. Villanueva y hallándose en el banco azul el ministro de la Gobernación.

El Sr. SUAREZ CORONAS pide que se cuente el número; resulta que hay 73.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. GINER DE LOS RIOS habla de la Escuela Náutica de Barcelona, y pide que la Diputación provincial abone los gastos de dicha Escuela.

Que el alcalde Corebrón es vicecónsul de Alemania, y estima que existe incompatibilidad con el desempeño de ambos cargos.

Propone que las Empresas de ferrocarriles pongan un servicio de personal, a ser posi-

ble femenino, en los coches de tercera clase. Estas mujeres podrán pertenecer a las familias de los empleados, y así se favorecerá al personal modesto.

Pide que se pongan asientos para los conductores de los tranvías, ya que a los conductores está demostrado que no es posible.

Pide que se conserve la puerta del Hospicio, que va a ser derribado, según proyecto de la Diputación, y añade que tiene más miedo a la piqueta reaccionaria que a la revolucionaria.

El ministro de la GOBERNACION contesta en voz baja.

El Sr. OSSORIO GALLARDO dice que en el último discurso alguien le culpó de no estar enterado del asunto por no haber estado en la Comisión de Presupuestos, «arriba», como gráficamente se viene diciendo en este debate.

Dice que no ha visto antecedente alguno respecto a los presupuestos de la Presidencia y Gracia y Justicia. De los penales del Dueso y otro no están más que los planos, pero no los expedientes. Dice que se traigan éstos y que se conceda tres días de plazo a los diputados para estudiarlos.

El ministro de la GOBERNACION: Parece que no están todos los documentos que pide el Sr. Ossorio.

El Sr. OSSORIO: Ninguno.

El ministro de la GOBERNACION: Pues pondré el ruego en conocimiento de mis compañeros.

El Sr. OSSORIO repite el ruego hecho a la Presidencia de que no se pongan a discusión los presupuestos, en tanto no transcurran esos tres días de plazo que ha pedido.

El Sr. GOMEZ CHAIX dirige un ruego al ministro de Marina, relacionado con el sistema de pesca actualmente permitido en las costas de Málaga.

Al ministro de Hacienda ruega sea traída a la Cámara una relación de los créditos extraordinarios concedidos con cargo al capítulo del ministerio de su cargo.

Dirige otro ruego al ministro de Fomento. El Sr. ESCOBAR formula un ruego: que no envíen obreros sin trabajo a provincias como la de Málaga, sin tener en cuenta los que allí se encuentran desocupados.

#### La cuestión del papel.

El Sr. ROMEO continúa en el uso de la palabra.

Todos mis razonamientos—dice—han de ir a demostrar que si los periódicos desapareciesen se podría crear una gran perturbación social y económica. Y mis argumentos han de estar basados en cifras y datos cotejados.

Entre las cifras ayer citadas hubo algunas que le parecieron exageradas al Sr. Canals. Exageradas, sí, pero en favor de mi argumento.

Hay periódico que tiene 32 redactores, 27 estereotipadores y maquinistas, 15 empleados de Administración, etc., etc.

Decía ayer que todos los ciudadanos tienen una cuenta con saldo acreedor para la Prensa, incluyendo entidades como Ayuntamientos.

Comparando la Prensa española con la extranjera quedará demostrado que la Prensa más altruista con todas estas colectividades es la primera.

¿Ha dejado ésta alguna vez de servir gratuitamente los intereses financieros, recaudatorios, etc., de aquellos?

Siempre se hicieron gratis los anuncios enviados por alcaldes, gobernadores, delegados de Hacienda, etc.

En el Extranjero todo esto se paga, hasta el punto de que ahora un ministro se ha levantado a sostener como un principio nuevo que no se debían pagar por las circunstancias y por razones de patriotismo, los anuncios de los empréstitos.

En el Extranjero, las noticias de sociedad, nacimientos, bodas, llegada de viajeros, etcétera, se pagan, y en España es gratis.

Hasta la publicidad de uno de los negocios más inmorales del Estado, la Lotería, se hace gratuitamente.

Yo podría hablar de personalidades a quienes he dedicado más de 6.455 líneas gratis. (Risas.)

La Prensa española es una de las más abnegadas, y por esto sus ingresos por publicidad son más pequeños, y, por tanto, su esfera industrial más limitada.

Se publican gratis hasta «artículos» hablando de pérdidas y extravíos.

El periódico que represento tiene un contrato de papel hasta julio de 1917; pero los restantes periódicos se encuentran en grave situación; pues han tenido que transcurrir veintisiete meses de guerra para que la Prensa se decidiera a pedir un auxilio.

Fué como esos próceres que, perdida la fortuna de sus mayores y luchando años contra la adversidad, se les ve, ante el peligro de perder la vida, pidiendo una limosna. «¿Qué dignos!» se les dice.

Lee cifras referentes a los gastos hechos. En 27 meses de pérdidas ha ocurrido lo siguiente, deducido de datos tomados del peso del papel y otros directos completamente.

El ejemplar de «A B C» pesa 62 gramos, y en una tirada de 100.000 ejemplares pesa 6'2 toneladas. El aumento ha sido de 37 pesetas. Importa el aumento del precio del papel 2.328 pesetas al día, ó sea al año 849.756 pesetas, y para la Sociedad Editorial 832.309 aproximadamente. (Según los datos que tomamos rápidamente desde la tribuna.)

En 1.º de enero de 1916, un periodista, como yo, a quien nos afectaba el precio del papel, escribía, hablando de la disminución de los ingresos, singularmente el de la publicidad, que significa en total un descenso de 20.000 pesetas mensuales.

Pues yo digo: unos industriales ó fabricantes que esperan veintisiete meses para acudir al Estado, merecen se les preste la atención, alejando todo espíritu de partido, alejando toda diferencia política, porque este pleito afecta por igual a todos, carlistas y republicanos, Empresas, periodistas y obreros.

Decía el Sr. La Cierva, a quien hay que

deber gratitud por habernos puesto en la situación de poder discutir este asunto, nos decía que no habíamos intentado la disminución de páginas y el aumento de precio. Todo esto lo hemos discutido, y con tal nobleza que ninguno quiso medrar, con tal motivo, a expensas de los demás. Los que teníamos papel al antiguo precio nos conformamos con hacer lo que todos acordaron.

¿Por qué no se ha disminuido el papel?

Decíame el otro día el Sr. Ossorio que todos los productores españoles habían aumentado el precio de su labor ó de sus productos; que hasta los abogados habían aumentado sus minutas. (Risas.)

(El Sr. Ossorio Gallardo asiente.)

Pues tendremos que hablar de la prosa de un céntimo, porque en esta insignificante cantidad está todo el problema.

La emancipación del periodista es necesaria, y esta emancipación depende de los ingresos de las Empresas.

Estamos retrasados en muchas cuestiones en cerca de un cuarto de siglo. Hace cincuenta años no había más que los periódicos de los señores marqués de Santa Ana y Gasset y Artima.

Sin competencia, sin gastos, servidos por una Agencia, se pagaba el periódico a cinco céntimos por acuerdo de ambos señores, cuando se creó esta moneda y cesó la cuaterna, que valía seis céntimos. Este céntimo de pérdida costó 500 pesetas diarias, y de esto nació la anécdota de que el animal más caro era el perro chico, que le costó más de un millón de pesetas al año.

Entonces se pudo poner el precio a diez céntimos y se puso a cinco. Este error es el que trajo el problema.

Habla de la Prensa inglesa, que produce maravilla por su pujanza, y la gente se pregunta cómo *Daily Mail* puede dar el periódico en cinco céntimos. No son cinco céntimos, es medio penique. Mientras en Francia se vende el periódico en diez céntimos, en Inglaterra se vende en un penique. Pues esta pequeña diferencia en el valor de la moneda es la que determina que la Prensa inglesa gane sumas fabulosas, y en Francia el *Excelsior* no puede vivir bien.

En Inglaterra es obligatorio el anuncio de constitución de Sociedades, etc. Aquí no, porque vivimos en el país del chanchullo, que prefiere el anuncio en la *Gaceta* y en los *Boletines*, que nadie lee. No es lícito anunciar la subasta de una casa en los pasillos de un Juzgado, ni determinados concursos en periódicos que nadie lee.

Llegamos, después de esta excursión por la Prensa extranjera, al punto concreto del auxilio a los periódicos.

Yo no me hubiera levantado aquí sino fuera por la situación privilegiada del periódico que represento. Pero esto me da autoridad para hablar.

¿No llevamos años y años pagando todos los periódicos un régimen arancelario abrumador, que creo son ocho pesetas los cien kilos? Así, que no se puede traer papel, porque aunque de derecho la Aduana es por tal peso, como no hay fábrica que quiera fabricar papel tan malo y se paga pa peso, el que se trajera sería carísimo. De suerte que no hay solución en el punto de los derechos de importación.

Pues en veinte años se han venido pagando, según el cálculo que hace, 160 pesetas por 100 kilos de papel.

Yo defiendo no el anticipo reembolsable, sino el auxilio sin reembolso.

Dice que el tiene el vicio de ser periodista, porque le place extraordinariamente el oficio. Pero como mientras se venda el periódico a cinco céntimos no pueden vivir las Empresas...

Siempre he aconsejado que jamás se escriba una sola línea contra periodistas ni contra Empresas.

De todas las soluciones, la subida del precio es la única posible. Pero no lo hemos subido, porque no hay moneda adecuada, y el salto es demasiado brusco.

Se hubieran desatado contra nosotros todos los enemigos de la Prensa.

Porque no se trata de subir, además, de cinco a diez céntimos; porque la comisión subirla de dos céntimos a cinco, ó por lo menos a cuatro.

Yo pedí la acuñación de la moneda de siete céntimos, y poco después se reiteró esta petición por todos los periódicos de España.

Relata las gestiones y peticiones hechas en este sentido.

No me explico por qué unas veces se va de prisa en ciertos asuntos, y otras veces se detienen éstos. Cuando un señor, no ungido, presenta una proposición, no se le deja razonar; y eso me ha ocurrido—dice—con la moneda de siete céntimos, que no es sólo beneficiosa para la Prensa.

Cuando oigo hablar al ministro de Hacienda de la necesidad de reforzar los ingresos, me asombro de que no se escuche a quien representa a toda la Prensa de provincias.

Los ministros, por muchas ilusiones que se hagan en sus coches galoneados, son sólo servidores del ciudadano y del contribuyente. Y están obligados a oír a quien les lleva veinticuatro millones de pesetas para el Tesoro, que es lo que representa la acuñación de esta moneda.

(El presidente le advierte que está para terminar las horas de preguntas.)

El Sr. ROMEO: Pues aún tengo que hablar de la necesidad de la acuñación de esta moneda, porque se da el caso de que no se pueden pagar las fracciones de kilo, y los comerciantes y los mendigos entierran las monedas de uno y de dos céntimos para evitar que se les dejen de abonar las diferencias y para que no se las entreguen como exiguas limosnas, y, por tanto, pido que se me reserve la palabra para mañana.

El PRESIDENTE accede a ello.

Al terminar su discurso el Sr. Romeo, los periodistas rompen en una salva de aplausos. El Sr. Luca de Tena, que ocupa uno de los escaños, se une a ellos y cambia algunas palabras con los que ocupamos la tribuna, animándoles a seguir aplaudiendo.

El Congreso pasa a reunirse en Secciones. Reanuda la sesión, el Sr. BARCIA dice

que en España se sigue una política militar absurda; que mientras los demás países se preparaban, aquí nos descuidábamos sin prevenir los peligros, y ahora que se aproxima la hora de la paz, una paz seguramente duradera, dado el agotamiento del Mundo, España se arma considerablemente.

El Sr. ARAGON le contesta brevemente. El Sr. CAMBO empieza recordando sus últimos discursos y su petición de que se discutiera en primer lugar el presupuesto extraordinario.

Lee párrafos del último discurso del señor Alba, y dice que como éste afirmó, no se puede separar el Parlamento después de aprobar un simple presupuesto formulario. Eso sería una indignidad.

Por estas palabras aplaude al ministro de Hacienda.

No se debe hacer una cuestión política lo que es una cuestión nacional.

El ministro de HACIENDA: Puede su señoría estar seguro de que no se hará.

El Sr. CAMBO: El Parlamento ha dado una nota consoladora, debido al proceder del ministro de Hacienda.

Pero combate el presupuesto extraordinario, diciendo que en él no hay una partida que atienda a la agricultura, a la industria, al comercio y a la navegación.

Luego viene el presupuesto ordinario, que es menos sincero que todos los anteriormente presentados.

Los proyectos de reconstitución, como el Banco Agrícola, el de exportación, etc., esos que se discutan después, esos a extramuros.

El ministro de HACIENDA: Eso no lo he dicho yo.

El Sr. CAMBO estudia el presupuesto de reconstitución nacional, y dice que la guerra europea ha trastornado toda la estructura económica del mundo.

Pues bien—añade—; ese presupuesto no recoge ni una sola lección de la guerra.

Recuerda el proyecto del Sr. Navarro Reverter, para recoger deuda de 1912, que dice que fué redactado con un humorismo elegante.

Entonces había 41 millones de obligaciones del Tesoro en circulación; 159 millones por créditos extraordinarios, y para resolver la cuestión de una vez propuso el presupuesto de nivelación, retirando del presupuesto ordinario para pasarle al extraordinario 85 millones de pesetas. ¿Y qué pasó? Que se prorrogó el presupuesto ordinario para 1914; pero no se hizo, claro está con el extraordinario, y volvió el déficit y la situación grave.

Pero el Sr. Navarro dijo que se trataba de un expediente para salir del paso; tuvo esa sinceridad.

El Sr. Alba se ha encontrado con esta grave situación, y además, con el anhelo del país de intensificar su vida. Y ha acudido a un presupuesto extraordinario, donde se observa la falta de sinceridad, porque no dice el origen del déficit, que, según el Sr. Cambó, nace de Marruecos.

Se debía, pues, hacer un presupuesto extraordinario para Marruecos; pero existía la dificultad de que no se iba a presentar anualmente, y además se hubiera visto que era para pagar atrasos de Marruecos. Pero ahora, como el caso en el fondo es el mismo, el pueblo ve que la reconstitución será la del Rif.

El ministro de Hacienda ha querido no quitar la ilusión al país de ese presupuesto de reconstitución.

Pregunta al Sr. Alba si tiene la orientación de iniciar en los diez años, ya dentro ó fuera del Poder, porque se refiere a su orientación económica, nuevos presupuestos extraordinarios.

Porque esto juzga el Sr. Cambó que sería ir a la bancarrota.

Se dirige a los jefes de las minorías para decir que en el presupuesto extraordinario está incluido lo más vivo del ordinario, y que como se va a legislar por diez años, se va a iniciar un camino anticonstitucional.

Dice que, en efecto, se destinan 1.600 millones a Instrucción y Fomento, y que esto produce un gran júbilo, porque, en efecto, parecía que por ahí se iba a la reconstitución nacional; pero hace notar que tales millones, aplicados en diez años, van disminuyendo a medida que avanzan éstos, iniciándose dos eras: la de las vacas gordas y la de las vacas flacas.

Censura que no se determine en el proyecto de la clase de deuda que se haya de emitir, tipo de emisión de ésta, interés, etc.

Pregunta si se van a recoger las obligaciones lanzadas por el conde de Bugallá, reembolsables a los cinco años, que devengaban por esto mayor interés que otras que se debían recoger a los dos años, y que fueron emitidas en la misma época.

Resultaría si se hiciera así que se establecería un precedente funesto, pues el día de mañana, en una nueva emisión de series con interés preferente, el particular suscribiría acciones de las de gran interés y largo plazo, seguro de que ya vendría luego el Estado a acortar el plazo fijado, como se va a hacer ahora.

Examina después las partidas correspondientes a los diversos departamentos ministeriales.

El problema pedagógico—dice—no se resuelve con los ciento cincuenta y pico de millones destinados a construcción de edificios escolares.

El presupuesto de Correos baja 11 millones de pesetas en los diez años.

Habla del ministerio de Fomento y dice que el aumento verdad es escaso.

El ministro de FOMENTO: Diez y ocho millones de pesetas anuales.

El Sr. CAMBO: Acepto la cifra. Pues en los últimos diez años han aumentado los gastos en Fomento en un 14 por 100, y para reconstituir el país aumentarán el 18 en los diez años sucesivos.

El ministro de FOMENTO: ¿Pero es que no cabe aumentar la cifra en los futuros presupuestos ordinarios? (Rumores. Aprobación en la mayoría.)

El Sr. CAMBO: En ningún país del mun-

do se dotan los mismos servicios en el presupuesto ordinario y en el extraordinario...

Dice que ha sido un error el decir que España, por su situación geográfica, es centro de comunicaciones...

Dice que en los proyectos de los Bancos Agrícolas y de Exportación existe el germen de la reconstitución nacional...

Dejais—añade—abandonado el problema de los ferrocarriles, singularmente en las grandes líneas...

Ha ocurrido que la guerra ha traído mayor tráfico, al mismo tiempo que disminuye la capacidad de las Compañías...

No se debe favorecer el tráfico de las pequeñas vías sin tener en cuenta la ampliación de las grandes...

Ve el inconveniente el Sr. Cambó de que, como no se favorece la vida local, el Ayuntamiento sano, el que construyó su escuela...

Termina diciendo que cuando se empiecen a discutir los proyectos de Bancos que benefician a Cataluña...

El ministro de HACIENDA empieza diciendo que todos los que habían combatido el presupuesto extraordinario lo había hecho desde el punto de vista financiero...

Quiere dedicar un rápido comentario al discurso del Sr. Cambó...

Dice en primer término que procurará ajustarse a la norma de puro patriotismo...

El Sr. CAMBÓ: No he propuesto esa creación...

El ministro de HACIENDA: Yo así lo entendi; pero de lo contrario, nada ya tengo que decir y me siento...

Y se levanta la sesión.

la rebuza, sin recordar que yo dije claramente que nadie se fijara en el nombre del presupuesto...

Yo dije que debíamos llevar a ese presupuesto lo que no se podría ejecutar con la rapidez necesaria con el presupuesto ordinario...

Habla de otras partidas, como las de defensa nacional, incluidas en el presupuesto extraordinario...

Me dice el Sr. Cambó que no ha recogido consultas para hacer el presupuesto...

En nosotros no puede influir el pesimismo del Sr. Cambó, derivado de la situación geográfica de España...

El Sr. Cambó es sólo un espíritu crítico y demolidor, y nosotros somos unos modestos hombres que procuramos impulsar adelante a nuestra España...

Respecto de los tres proyectos mencionados por el Sr. Cambó, deseamos más que nada que se discutan y se voten...

Respecto de los transportes, ya dije en el Senado que en primavera presentaríamos proyectos...

Respecto de la propuesta de la creación del ministerio de Economía nacional...

El Sr. CAMBÓ: No he propuesto esa creación...

El ministro de HACIENDA: Yo así lo entendi; pero de lo contrario, nada ya tengo que decir y me siento...

Y se levanta la sesión.

El Sr. CAMBÓ: No he propuesto esa creación...

El ministro de HACIENDA: Yo así lo entendi; pero de lo contrario, nada ya tengo que decir y me siento...

Y se levanta la sesión.

El Sr. CAMBÓ: No he propuesto esa creación...

El ministro de HACIENDA: Yo así lo entendi; pero de lo contrario, nada ya tengo que decir y me siento...

Y se levanta la sesión.

El Sr. CAMBÓ: No he propuesto esa creación...

El ministro de HACIENDA: Yo así lo entendi; pero de lo contrario, nada ya tengo que decir y me siento...

Y se levanta la sesión.

El Sr. CAMBÓ: No he propuesto esa creación...

El ministro de HACIENDA: Yo así lo entendi; pero de lo contrario, nada ya tengo que decir y me siento...

Y se levanta la sesión.

El Sr. CAMBÓ: No he propuesto esa creación...

El ministro de HACIENDA: Yo así lo entendi; pero de lo contrario, nada ya tengo que decir y me siento...

Y se levanta la sesión.

El Sr. CAMBÓ: No he propuesto esa creación...

El ministro de HACIENDA: Yo así lo entendi; pero de lo contrario, nada ya tengo que decir y me siento...

Y se levanta la sesión.

El Sr. CAMBÓ: No he propuesto esa creación...

El ministro de HACIENDA: Yo así lo entendi; pero de lo contrario, nada ya tengo que decir y me siento...

Y se levanta la sesión.

El Sr. CAMBÓ: No he propuesto esa creación...

El ministro de HACIENDA: Yo así lo entendi; pero de lo contrario, nada ya tengo que decir y me siento...

Y se levanta la sesión.

El Sr. CAMBÓ: No he propuesto esa creación...

El ministro de HACIENDA: Yo así lo entendi; pero de lo contrario, nada ya tengo que decir y me siento...

Y se levanta la sesión.

El Sr. CAMBÓ: No he propuesto esa creación...

El ministro de HACIENDA: Yo así lo entendi; pero de lo contrario, nada ya tengo que decir y me siento...

Y se levanta la sesión.

El Sr. CAMBÓ: No he propuesto esa creación...

El ministro de HACIENDA: Yo así lo entendi; pero de lo contrario, nada ya tengo que decir y me siento...

Y se levanta la sesión.

El Sr. CAMBÓ: No he propuesto esa creación...

El ministro de HACIENDA: Yo así lo entendi; pero de lo contrario, nada ya tengo que decir y me siento...

Y se levanta la sesión.

Examinó y aprobó la reforma en utilidad, llegando hasta el art. 3.º

La Comisión ejecutiva de la Asamblea de Cohetera ha visitado al Presidente del Consejo de Ministros para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en dicha Asamblea...

El conde de Romanones les hizo presente que el Tesoro no puede prescindir de determinados ingresos...

Se celebró ayer un almuerzo de carácter íntimo, al que han asistido los ministros de Instrucción pública, Hacienda y Gracia y Justicia...

Los diputados por Zaragoza visitaron ayer a última hora de la tarde al Presidente del Consejo para hablarle de nuevo de los perjuicios que ellos suponen puede causar a Aragón la concesión del depósito comercial a Barcelona...

Como las declaraciones que el Gobierno ha hecho en las Cámaras hasta ahora son un tanto vagas y no satisfacen a los representantes aragoneses...

En el salón de ministros han celebrado una conferencia, que duró media hora, el Presidente del Consejo y el ex ministro liberal D. Pío Gullón...

La entrevista fué a instancia del jefe del Gobierno...

El ministro de Hacienda ha hablado con los periodistas en el Senado, manifestando su propósito de acudir todos los días a primera hora a dicha Cámara para impulsar la discusión y aprobación de los asuntos económicos...

Una Comisión del Centro Gallego estuvo en el Senado a entregar al marqués de Alhucemas el título de presidente honorario, extendido artísticamente en pergamino...

Resultantemente prevalece el criterio del señor Sánchez de Toca, y la Comisión no retira ya el dictamen sobre reformas militares...

La discusión se reanuda el jueves próximo, manteniéndose amplio espíritu de conciliación respecto a las enmiendas presentadas ó por presentar...

Se ha dicho en estos días, produciendo, como es lógico suponer, gran extrañeza, que estaban pendientes de aprobación en el Congreso las cuentas generales del Estado correspondientes a determinado número de años...

No se trata de nada infundado, sino de un hecho rigurosamente exacto...

Las cuentas que están aún sin aprobar son de los años de 1906 en adelante, y precisamente en estos días está ocupándose la Comisión correspondiente que preside el señor Aura Boronat...

Intervino, como estaba anunciado, en la discusión de totalidad del presupuesto extraordinario, el Sr. Cambó, pronunciando un discurso de crítica acerba y de oposición grande...

En el que predominó la nota pesimista que imprime el diputado regionalista en cuantas intervenciones análogas realiza en el Parlamento al hablar del porvenir de España...

No se hallaba el Sr. Alba con ánimo de contestarle; pero ante el sergo que el Sr. Cambó dió a su discurso, cambió de parecer y habló, constándonos que lo habría hecho aún en el caso de haber terminado el Sr. Cambó alrededor de las nueve...

Hizo el ministro de Hacienda una impugnación muy acertada de toda la crítica del señor Cambó, lamentando que éste lo vea todo con colores muy pesimistas y defendiendo los móviles que han impulsado al Gobierno para presentar el presupuesto extraordinario...

La Cámara siguió con gran atención todo el discurso del Sr. Alba, y en más de una ocasión fué objeto de demostraciones de asentimiento, y aplaudido por la mayoría, al terminar...

Cuando el Sr. Alba salía del salón, y dirigiéndose a unos diputados que le felicitaban, dijo: —No hay más remedio que batallar, y aquí continuaremos la lucha hasta el 31 de diciembre...

Desde el Congreso se dirigió al ministerio en busca del Presidente del Consejo, para informarle del debate...

Mañana, por la mañana, se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, y por la tarde, aprovechando el Gobierno la vacación parlamentaria, se reunirá en Consejo en la Presidencia...

Ayer conferenció largamente con el señor Presidente del Consejo el embajador de Italia en esta corte...

En esta semana quedará terminada en el Congreso la discusión de totalidad del presupuesto extraordinario, entrándose inmediatamente en el examen del de la Presidencia...

No se cree que éste ofrezca casi discusión, puesto que sólo figuran en él dos partidas que responden a otras tantas leyes, como son las referentes al monumento en las Cortes de Cádiz, y a la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona...

El de Estado sólo tiene como partida im-

portante la que se consigna para adquisición de una casa en Lisboa con destino a residencia oficial de nuestro representante diplomático, y el de Gracia y Justicia, tampoco se cree que sea objeto de discusión grande...

Las oposiciones seguramente que elegirán otros presupuestos para el ataque, que serán aquellos en que las necesidades han obligado al Gobierno a llevar a cabo partidas de importancia...

El plan anunciado para mañana en lo referente a la recepción del embajador de la Argentina y a los Consejos de ministros ha sufrido una modificación...

La recepción y el Consejo que ha de presidir S. M. no se celebrarán hasta pasado mañana, y el Consejo anunciado en la Presidencia se verificará mañana a las diez de la noche en el domicilio del conde de Romanones...

Este marchó esta mañana al campo, de donde no regresará hasta mañana a última hora de la tarde...

LECHE CONDENSADA

La mejor. «Los Pirineos». Guernica (Navarra). Depósito: Hernán Cortés 14 Tel. 2307.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 interior

F. 74 95 75

E. 74 95 75 15

D. 76 40 76 70

C. 76 15 76 25

B. 76 35 76 25

A. 76 10 76 20

G y H. 76 65 76 65

Diferentes series. 74 90

Fin corriente. 74 90

Fin próximo. 74 90

4 por 100 exterior (estampillado)

F. 82 65 82 60

E. 82 60 82 60

D. 82 60 82 25

C. 82 20 82 30

B. 82 30 82 30

A. 82 30 82 30

G y H. 82 30 82 25

Diferentes series. 82 80 82 25

4 por 100 amortizable

E. 88 88 88

D. 88 88 88

C. 88 88 88

B. 88 88 88

A. 88 88 88

G y H. 88 88 88

Diferentes series. 88 88 88

A plazo. 88 88 88

5 por 100 amortizable

F. 97 80 97 80

E. 97 80 97 80

D. 97 80 97 80

C. 97 80 97 80

B. 97 80 97 80

A. 97 80 97 80

G y H. 97 80 97 80

Diferentes series. 97 80 97 80

Obligaciones del Tesoro al 4,50%

Serie A. 100 65 100 65

Serie B. 100 65 100 60

Toros desmandados

Varios revolcones.

Anoche llegaron a Madrid unos treinta y tantos toros y vacas, destinados al sacrificio...

Al llegar al final de la Cuesta de la Vega y entrar en la calle de Bailén, en el asfalto resbaló el caballo de un vaquero, que cayó al suelo...

Los vaqueros pudieron dar alcance al ganado, y en la explanada de la plaza de la Armería lograron hacer entrar varias, que luego se las pudieron llevar camino del Matadero...

Entre tanto, dos ó tres toros desmandados seguían sus correrías dirigiéndose unos hacia la plaza de San Francisco el Grande y otros a la calle de Segovia...

Un sereno de la calle de Bailén fué revolcado por una vaca; también lo fueron un guardia y un transeunte, que no sufrieron mas que el enorme susto consiguiente y algunas contusiones...

Entre los que han sufrido las consecuencias de esta fuga de cornúpetos figura el joven de diez y ocho años Alfonso Abad Benedicto, churrero, de Madrid, que fué alcanzado por uno de los toros en el Mercado de ganados...

Los agentes Sres. Fernández y Domínguez, de la Comisaría de la Inclusa, lo condujeron a la Casa de Socorro de la Latina...

El infeliz muchacho presentaba una grave herida en la cara, que probablemente determinará la pérdida del ojo derecho, y la fractura de un brazo...

Fueron también curados otros heridos leves.

Otras noticias.

El caballo de un coche de punto fué cogido por una de las reses, que le infringió una tremenda cortada...

El animal quedó para el arrastre. Otro toro destruyó el escaparte de la tienda que el Sr. Cuadrado tiene en la calle de Toledo...

Nos dicen a las cuatro de la madrugada, que los toros pudieron ser dominados en las cercanías del Mercado de ganados y paseo Imperial...

En la plaza de San Francisco consiguieron los guardias de Orden Público dar muerte a una de las vacas desmandadas...

Otra la mataron los serenos con los chuzos en Puerta Cerrada...

Fué cogida otra res en el Viaducto y reducida, quedó atada al evacuatorio de la salida, en dirección a San Francisco...

Una última hora de la mañana todavía se ignoraba el paradero de varias de las reses desmandadas...

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infallible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Destinando para el cargo de jefe de la Intendencia militar de Gran Canaria al subintendente de primera D. Tomás Ruiz Pérez...

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Manuel Sánchez Ocaña y Suárez del Villar...

RON BACARDI

Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS

Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

Oposiciones a escuelas municipales

La Junta municipal de Primera enseñanza acordó en su sesión de 23 de octubre excluir de las oposiciones anunciadas a todas las maestras que no hayan acreditado dentro del plazo fijado en el anuncio...

También acordó dar un plazo de veinte días, para completar ó reintegrar debidamente la documentación exigida, a todas las que hayan solicitado tomar parte en dichas oposiciones, hasta el día 16 del actual, inclusive...

Las maestras en ejercicio deberán acreditar la edad por medio de la certificación de nacimiento, entendiéndose que las que no acudan a subsanar las deficiencias indicadas en el referido término de veinte días, serán también excluidas...

La lista de las opositoras que tienen incompleta la documentación ó falta de reintegro se halla expuesta en el tablón de edictos de la Primera Casa Consistorial.

«HULLACINA», de «LA CALERA»

Es el mejor carbón barato para cocinas, 3,25 ptas. saco de cuarenta kilos.—LA CALERA, Magdalena, 1. ent.—Teléfono 537

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

MONTERA, 12, LA INDIA

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir.

LA INDIA, MONTERA, 12

CASA DE MODA Teléfono 4.460.

DILIGENCIAS JUDICIALES

EL ROBO DE CORREOS

El juez y los calígrafos.—Diligencia previa. Al reanudar ayer tarde su labor el juez instructor de la causa, Sr. Robles, empezó por tener una conferencia con el perito calígrafo D. Julio Fernández, que ha dictaminado sobre el parecido de los rasgos de ambas letras y con otros dos, nuevos, que todavía no habían emitido informe respecto a este importantísimo punto.

Esta diligencia era decisiva y de gran necesidad, porque del resultado de ella dependían las determinaciones que había de adoptar el Sr. Robles. Para hacer más amplia esta información previa el juez pidió a Correos el libro de entrega de valores, donde consta la firma del autor del robo, libro que le fué remitido en seguida por un ordenanza del Cuerpo.

Los detenidos no serán interrogados hasta que termine este examen y quede perfectamente aclarado el parecido real e indubitable de los rasgos de las letras cotejadas. La labor judicial. Anoche, a las ocho, suspendió su labor el Juzgado del Centro, después de oír a los peritos calígrafos.

Acercó de este extremo guardábase anoche la natural reserva. Parece que el dictamen pericial que habrán de redactar diferirá poco de lo que han dicho los calígrafos de la Policía.

A las diez de la noche reanudó su gestión el Juzgado. A dicha hora entró a declarar en el despacho del digno juez Sr. Robles el empleado Sr. Morencos. Su declaración duró hasta después de la una de la madrugada.

A dicha hora entró el Sr. Tébar. Nada hemos podido averiguar de lo declarado por el Sr. Morencos. Se aseguraba esta madrugada que hoy practicaría el Juzgado alguna diligencia de interés.

A las tres y media de la madrugada se retiró el Juzgado de la Casa de Canónigos, después de tomar declaración al Sr. Tébar. Al salir el Sr. Robles, los reporteros judiciales conversamos con él brevemente.

Manifestó el señor juez que nada podía anticiparse aún. «Seguimos nuestros trabajos, y lo seguiremos mañana, porque se precisa el dictamen de los peritos calígrafos, que aún no está terminado.

El Juzgado—añadió—no ha tomado aún determinación alguna ni podrá tomarse hasta mañana, probablemente por la noche. A las nueve de la mañana volveremos a constituirnos, y se volverá a interrogar a los dos funcionarios después de recibir el informe pericial.

Estamos como estábamos—terminó diciéndonos el Sr. Robles.— A las tres y media de la madrugada volvían a los calabozos del Juzgado los señores Tébar y Morencos, que continuaban sometidos a incomunicación.

Signo el trabajo de los peritos. Durante la mañana han vuelto a reunirse en el despacho del juez los peritos calígrafos para seguir su labor y aquilatar bien su informe respecto al parecido de los rasgos de las letras que se cotejan.

Como es este el único indicio sobre que descansa ahora toda la presunción de complicidad de los detenidos y en las declaraciones y trabajos judiciales no hay otro punto donde apoyar el proceso, no es extraño que el juez, Sr. Robles, proceda con tanta escrupulosidad y purlitud para ajustar sus determinaciones ulteriores a la más recta justicia.

La opinión, que en los primeros momentos creía que la detención de los parientes Tébar y Morencos obedecía a precauciones más fundamentadas e indicios más sólidos, empieza a desconfiar de esta pista de la Policía.

LOS REPUBLICANOS

El viernes, a las diez de la noche, se reunirá en el Centro de la calle de Atocha, la Asamblea Municipal del partido de Unión republicana, para tratar del proyecto de empréstito y de otros asuntos municipales.

VIDA DEPORTIVA

PEDESTRISMO

Sociedad Cultural Deportiva. Esta Sociedad ha celebrado una bonita carrera pedestre a través del campo, sobre un recorrido aproximado de nueve kilómetros, para la cual se habían inscrito 48 corredores, de los cuales únicamente se pusieron en línea 31, de los que se han clasificado 24 en la siguiente forma:

Primero, Angel González Pina, de la Cultural, en 36 minutos y 25 segundos; segundo, Juan M. de Zarándieta, de la Cultural, en 37 m. y 5 s.; tercero, Enrique Martín, de la Real Sociedad Gimnástica Española, en 37 m. y 46 s.; cuarto, Justo Martín, libre, en 38 m. y 23 s.; Daniel Rodríguez, de la Deportiva Madrileña, en 38 m. y 37 s.; y continuación Florentino Gallástegui, Luis García Cisneros, Luis Velasco, Davinson, Jesús de la Calle, José Torrico, Narciso Serrano, Luis Romero, Alejandro Nieto, Teodoro García, José María de Arana, Benigno Martínez Couce, Gil Zancada, Ignacio Tienda, José Díaz, Wilfredo del Río, Bernardo del Busto, Felipe Calleja y Emilio Villaseca.

Los premios se han adjudicado en la siguiente forma: Clasificación de socios: del 1 al 5, respectivamente, Sres. González Pina, Zarándieta, Gallástegui, Serrano y Del Busto. Clasificación de no socios: del 1 al 3, respectivamente, Enrique Martín, Justo Martín y Daniel Rodríguez.

Numeroso público acudió a presenciar esta interesante prueba, la que, como casi todas las que organiza la Sociedad Cultural Deportiva, ha sido libre y de inscripción gratuita, circunstancia que acredita a la Cultural de notable elemento propulsor del deporte madrileño.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL VERDUGO DE SEVILLA»

Casi sainete en tres actos original de los señores Enrique García Alvarez y Pedro Muñoz Seca. Comedia.—De sainete no tiene la obra de los Sres. García Alvarez y Muñoz Seca ni el caso; de chistes, disparates, situaciones cómicas, episodios arbitrarios y cinematográficos, juegos de palabras, tonterías y astracandadas, tiene el compendio de cuanto sobre estos particulares existe y el germen de todo lo futuro. Los autores se propusieron servir solaz y esparcimiento al público y que éste, desde la primera escena no cesara de reír, con la obra ó de la obra, y lo han logrado. Destáparse el escenario y soltar la concurrencia una carcajada, que ni ensayada resulta más a coro, es todo uno.

Algún espectador quiere indignarse; intenta pronunciar el no hay derecho, y cuando pone la cara grave para protestar de que en un teatro como la Comedia se cultive ese género, en desprestigio del arte, de los artistas y hasta del local, dispara una batería, desde las tablas, tres mil proyectiles de astracán que le nublan la razón, obligándole a reír, con ganas ó sin ellas, como cuando a un nervioso le hacen cosquillas.

Relatar el argumento de El verdugo de Sevilla es punto menos que imposible; quien quiera conocerlo, que vea la obra, y con seguridad que si después se lo preguntan, dará el mismo consejo. Referir lo que ocurrió en el teatro durante la representación sería tanto como acusar al público de la debilidad que atribuye el dicho popular... ¡Tanta fué la risa!

El decorado, bonito, vistoso y de buen gusto. La interpretación, «a caño libre», con facultades omnímodas para quitar, añadir y equivocarse. Merece Bonafé una mención honorífica, porque resiste todo el peso de la obra y es en todo momento un actorazo. ¡Sólo por verle caracterizado se puede pagar el precio de un palco!

Los autores, contentos y felices, saliendo a escena para recibir unánimes aplausos, entre los que iba el mío muy sincero, porque bien lo merecen quienes saben echar borrones y volcar tinteros sobre inocentes cuartillas con tan magra disposición, que por sólo este hecho se hacen aplaudir y hasta envidiar; envidiar, sí, porque envidiable será la esplendidez de derechos y llenos con que El verdugo de Sevilla regalará a ellos y a la Empresa. Por mí, amén.

SERRAN

UN ABORDAJE

La estación radiotelegráfica de Finisterre nos comunica que a las once y veinticinco ha oído al vapor francés «Espagne» pedir socorro por abordaje a la altura de 45° latitud Norte y 9° longitud Oeste.

A las once y cuarenta y cinco dice no necesita auxilio, por ser ligeras las averías, y si que está buscando al vapor con quien chocó. Hasta ahora se ignora quién es.

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.

Ayer llegó correspondencia de París, Burdeos, Amsterdam, Flesingen, Folkestone, Ginebra, Bergen, Portugal, Gibraltar y Casablanca.

Regreso del director general.

Ayer regresó a Madrid el Sr. Francos Rodríguez, satisfecho de la excursión realizada. Durante su estancia en Barcelona presenció la instalación del «reed», aparato que funcionará en combinación con el Wheastone, y que sirve para taladrar la cinta de transmisión.

En breve comenzarán las pruebas entre Madrid y Barcelona. El rendimiento del aparato, según los técnicos, es de 200 palabras por minuto. En Granollers inauguró el Centro telefónico urbano, y luego estuvo en Gerona colocando la primera piedra de la Casa de Correos. Las obras de ésta comenzarán en breve, y será la primera Casa de Correos que se levante en Cataluña.

Oposiciones a Correos.

Han sido aprobados en el segundo ejercicio de oposición los señores siguientes: D. Vicente Olles Fernández, D. Pedro Orubia Rincón, D. Ramón Ostos Rojo, don Francisco Paesa Caballer, D. Rufino Pajares Loarte, D. Pedro Palmero Mecati, D. Arturo Pardo Saldoval y D. Domingo Pellicer Faus.

Telegramas y telefonemas.

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Telefonos por no encontrar los destinatarios: De Granada, para Ana River, Núñez de Balboa, 25; de Barcelona, para Iglesias, Hernández Cortés, 6; de Almería, para Arturo Luengo, Gran Hotel; de Gerona, para Julio Letti, oficial de Telégrafos; de Sevilla, para Parcat; de Alicante, para el doctor Marañón, teléfono 83 S.; de Barcelona, para Angel Arolas; de Santander, para Enrique Anleo, primer teniente Escuela Equitación; de Gijón, para Luis Meana, plaza Santa Ana, 12; de Orense, para Francisco Sanz, Arenal, 12, viajeros.

A LOS RELOJEROS

En una de las principales playas del Norte, y en sitio más céntrico, se vende acreditadísima relojería, por jubilarse su dueño por edad avanzada. Para informes, dirigirse al Apartado 26, Madrid.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Abono de tiempo. Se concedió abono de tiempo de servicio, para los efectos de retiro, al capitán de Infantería D. Manuel Gómez Salazar.

Profesorado. Anúnciase un segundo concurso para cubrir una vacante de comandante profesor en los Colegios de Carabineros.

Ascensos. Concedióse el empleo inmediato al músico mayor de segunda D. Antonio Bernardín.

—Idem al segundo teniente de Inválidos D. Angel García Vallejo.

—Idem el de segundo teniente, al sargento del mismo Cuerpo D. Juan Pinto Hernanz.

Sueldos y gratificaciones. Se concedió el sueldo anual de 2.750 pesetas al músico mayor de tercera D. José González Sanz.

—Idem la gratificación de efectividad a los capitanes de Ingenieros D. Antonio Arenas Ramos y D. Marcos García Martínez.

—Idem la gratificación de Industria, al capitán de Artillería D. José Martín Lunas Bouvier.

—Idem la de efectividad, a los médicos primeros D. Fernando Muñoz Beato y don Juan Luis Subijana.

—Aumentáronse en un veinticinco por ciento las gratificaciones que disfrutaban los agregados militares en las naciones europeas, en atención al encarecimiento de la vida, producido por la guerra.

Aviación. Se dispuso que asista al curso de pilotos de aviación el capitán de Ingenieros D. Pío Fernández Mulero.

Aptitud. Declaróse apto para el ascenso al mayor de Intendencia D. Manuel Contreras.

Destinos a las órdenes. Destinóse, a las inmediatas órdenes del interventor de los servicios de Guerra D. David Matín Ramos, al comisario de guerra, de segunda, D. José Puiggari Cerveró.

Retiros. Se concedió el retiro, para Bilbao, al teniente coronel D. Narciso Hernández Hernández; para Madrid, al capitán D. Francisco Alvarez Martínez, y para Valencia, al primer teniente, de la escala de reserva, D. Simón Caballero Moreno; todos de la Guardia Civil.

TEATRO REAL

El pliego de condiciones.

La Gaceta de hoy publica el pliego de condiciones para el arriendo del teatro Real. La excesiva extensión de este documento oficial nos impide publicarlo íntegro, y en vista de ello, daremos a conocer a nuestros lectores lo más interesante, ya que la mayor parte del articulado es igual ó muy semejante al publicado en concursos anteriores.

El arrendamiento se hará por una sola temporada: 1916-1917.

Se entregará el teatro al empresario el 25 del actual, y el Patronato se hará de nuevo cargo de él en 10 de abril de 1917.

El Patronato se reserva el derecho de celebrar los bailes de máscaras, que antes constituían un ingreso para la Empresa.

El número de representaciones ordinarias de abono no podrá ser inferior a 60 en la temporada oficial, obligándose la Empresa a no celebrar más que cinco funciones por semana.

Se nombra un inspector artístico asesor del Patronato, un director artístico y un director de escena.

El arrendatario someterá al examen y censura del Patronato la lista de la compañía diez días antes de la apertura del abono. Ni el Estado ni el Patronato podrán nunca ser responsables de la falta de pago de los haberes estipulados con los artistas.

La temporada comenzará dentro de la primera quincena de diciembre.

El empresario se compromete a poner en escena, si el Patronato lo considera conveniente y oportuno, una ópera nueva ó de repertorio de autor español.

La Empresa dispondrá de todas las localidades del teatro, excepto del palco regio de gala, del particular de S. M. el Rey, del de su servidumbre y el del Gobierno, y de los principales 1, 2 y 3, destinados al ministro, subsecretario y director de Bellas Artes.

Las cantidades recaudadas por la Empresa en concepto de abono serán intervenidas por el Patronato, que las depositará en el Banco de España, retirándose según es costumbre.

Para responder del cumplimiento de su contrato, el arrendatario formalizará una fianza de 40.000 pesetas, consignadas en la Caja de depósitos a disposición del Patronato.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 10.000 pesetas. El plazo legal para imponer las 40.000 pesetas de fianza definitiva termina a los cuatro días de la fecha de adjudicación provisional.

En el plazo de doce días, a contar desde hoy 1.º de noviembre, podrán ser presentadas en la Delegación regia del teatro Real las proposiciones para tomar parte en el concurso.

El Patronato se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa ó desestimarlas todas. Estas son las condiciones más interesantes del pliego del concurso. ¿Hay empresario? Es muy difícil penetrar en la intención de los hombres; por eso lo es también saber quién ó quiénes pretenden seriamente acudir al concurso del Teatro Real. Decimos seriamente porque ilusos que tienen la esperanza—¡ay! engañosa—de ser empresarios del coliseo regio, los hay a millones: todo el que haya presenciado serenamente todo lo ocurrido allí en estos últimos años. Como es este un asunto que apasiona a crecido número de personas, y la pasión es

causa impulsora de la máquina de la fantasía, ¿quién podrá sustraerse a la serie de combinaciones y de cábalas que se hacen sobre la Empresa presunta del real teatro? Quién supone que Ermete Casali, el empresario del año pasado, será este año Empresa; quien atribuye deseos y empuje para ello a un concursante fracasado; quien asegura que un ex empresario de Barcelona—el Sr. Mestres—tiene ya formada la compañía, en la que no puede faltar Tanci.

En los círculos teatrales esta opinión es la que mejor acogida de credulidad ha merecido. En la compañía del Sr. Mestres—si éste fuera en efecto el arrendatario—parece que figuran divos y divas como la Barrientos, Anselmi, Titta, Battistini, etc., etc.

Pero todo es aún prematuro. Esperemos esos doce días. Tan sólo damos estas noticias como ventuello que canta en las tertulias teatrales. Tan sólo para satisfacer en parte mínima la curiosidad de los lectores.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Junta de Transportes marítimos.

La sesión celebrada por la Junta terminó a las ocho y media de la noche, acordándose que la ponencia sobre la importación de aceites minerales se distribuya entre los vocales de la Junta para su mejor estudio, quedando para ser resuelta en la próxima sesión la petición de flete reducido para importar trigo, hecha por los fabricantes de harinas de Barcelona.

La primera reunión que celebrará la Junta será en la segunda quincena del próximo mes.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL

FRANCES

El del medio día. PARIS, 1.º Al Norte del Somme hemos realizado durante la noche nuevos progresos al Nordeste de Les Boeufs.

Esta mañana los alemanes han atacado violentamente, saliendo del Norte y del Este, el pueblo de Sailly-Saillisset.

Todas sus tentativas han sido frustradas por nuestros fuegos, y los asaltantes han tenido que volverse a sus trincheras. Hemos cogido unos setenta prisioneros. En la orilla derecha del Mosa, calma relativa.

En los Vosgos, una tentativa alemana sobre una de nuestras trincheras, cerca de Lartizee (Sudoeste de Altkirch) ha fracasado a causa de nuestros fuegos de contención. En el resto del frente, nada nuevo.

UN ROBO INGENUOSO

40.000 pesetas por un sello. BILBAO. (Miércoles, mañana.) En la Sucursal del Banco de España se ha cometido un robo por un procedimiento ingeniosísimo. La víctima ha sido un cobrador del Crédito de la Unión Minera.

En el momento en que el cobrador recogía 300.000 pesetas del departamento de cuentas corrientes, y contaba los billetes, notó que le tocaban en una pierna. Se volvió a mirar y se inclinó luego hacia el suelo al ver a un individuo que buscaba algo que se le había perdido. Era un sello lo que buscaba el sujeto en cuestión que invitó al cobrador a levantar un pie por si inadvertidamente lo había pisado.

Levantó el pie y no pareció el sello; pero en cambio desapareció el joven. El buen hombre de las 300.000 pesetas volvió a contar sus billetes, pero se encontró desagradablemente sorprendido. ¡Faltaban 40.000 pesetas!

Inmediatamente dió cuenta del hecho a la Policía, y ésta se dedicó a buscar al joven, que buscando inocentemente un sello se había llevado, sin duda en combinación con algún ayudante, 40 billetes de 1.000 pesetas. Aunque la diferencia sea enorme.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono +580.

Mundo eclesiástico

La festividad del día se ha celebrado hoy en la catedral con gran solemnidad, ocupando la sagrada cátedra el magistrado Sr. Vázquez Camarasa, que pronunció excelente discurso. También se ha celebrado la festividad en todas las iglesias parroquiales de Madrid, iglesias y monasterios.

—Esta tarde se han cantado en los templos de Madrid las vísperas de Difuntos, a los que mañana conmemorará la Iglesia.

—Hoy han empezado las novenas dedicadas a las Animas, mereciendo especial mención por el aparato que en ellas se despliega, las que tienen lugar en las parroquias de San Ginés, San Martín, Covadonga, Concepción, Santiago y San Andrés, y en el monasterio del Sacramento y Calatravas.

También ha dado principio el mes de Animas, por la noche, en las iglesias parroquiales de San José, San Sebastián, San Ildefonso, San Jerónimo y Santa Bárbara, y en la capilla del Cristo de la Salud, siendo dirigidos los ejercicios, por notables oradores.

ZENITRAM

AVISOS UTILES

Señora de compañía se ofrece para Madrid ó provincias.—Esperanza, 3, primero centro.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALFONSO XII» de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria para Habana y Nueva York el 31 del corriente mes de octubre de Bilbao, el 1.º de noviembre de Santander, el 2 de Gijón, el 3 de Coruña y el 4 de Vigo, admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos de Habana y Nueva York.

NOTICIAS GENERALES

Ha quedado honrosamente zanjado un incidente personal surgido anteaer en el Congreso entre los estimados compañeros señores Flores y Oteyza, redactores de La Tribuna y El Imparcial, respectivamente.

Ha fallecido en esta corte el señor D. Enrique Uceda de la Higuera, hermano de nuestro amigo el distinguido abogado y ex concejal del Ayuntamiento de Madrid, D. Camilo Uceda, a quien enviamos nuestro más sentido y sincero pésame.

La eminente concertista Srta. María Luisa Sanjurjo y Oza estuvo anteaer en el palacio de la Infanta Isabel, y a convite de Su Alteza Real ejecutó, de una forma magistral, algunas obras clásicas.

La augusta dama tuvo para la genial y joven artista palabras de gran elogio, por su maravillosa ejecución, regalándole una valiosa joya.

La Embajada imperial de Rusia ha trasladado su domicilio a la calle del Prado, número 26.

EXTRANJERO

Nacimiento de un Príncipe. ESTOCOLMO, 31. La Princesa Real ha dado a luz un niño con toda felicidad.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—5, Mariñela y Chinita y bonita. 9,45, Mariñela y Chinita y bonita.

ESPAÑOL.—3,30, Don Juan Tenorio.—6,30, Don Juan Tenorio.

10, Don Juan Tenorio. COMEDIA.—5, El verdugo de Sevilla. 10, El verdugo de Sevilla.

LARA.—4 (dobles), En un lugar de la Mancha (tres actos).—6,30 (especial), La ciudad alegre y confiada (tres actos).

10,15 (especial), La ciudad alegre y confiada (tres actos).

PRICE.—5, Don Juan Tenorio. 10, Don Juan Tenorio.

INFANTA ISABEL.—6,15 (doble), El orgullo de Albacete. 10 (función popular), El orgullo de Albacete y Punta de viuda.

APOLO.—4 (doble), Maruxa.—6,15 (especial), El asombro de Damasco y Los vecinos. 9,45 (senecilla), La alegría del batallón.—11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

ZARZUELA.—4,15 (especial) a precios especiales, El Tenorio feminista y El barbero de Sevilla.—6,30 (especial), Marina y El Tenorio feminista. 10,15, La generala y El Tenorio feminista.

REINA VICTORIA.—4, Los huéspedes del Kaiser.—6,30, La Reina del cine. 10,30, El capricho de las damas.

ESLAVA.—5, Don Juan Tenorio. 10, Don Juan Tenorio.

COMICO.—4 (doble), Gente menuda (dos actos)—6,30 (especial), El valiente capitán (tres actos) (reestreno). 10,30 (doble), El valiente capitán (tres actos).

PRINCEPE ALFONSO.—4 (popular) (butaca, 2 pesetas), Lluvia de hijos.—6 (segundo miércoles de abono), Juventud de Príncipe. 10 (popular) (butaca, 2 pesetas), Juventud de Príncipe.

NOVEDADES.—4, Los ojos de mi morena.—5,15, Tenorio musical.—6,15, Viaje improvisado.—7,30, Música, luz y alegría. 9,15, Tenorio musical.—10,30 (doble), Música, luz y alegría y Don Juanito y su escudero.

MARTIN.—5,30, Don Juan Tenorio. 10, Don Juan Tenorio.

COLISEO IMPERIAL.—12 a 1, Matinée con regalos. 3,15 y 8,30, Películas. 4, El gran Carracado.—5, Los semidioses.—6,30, El espía.

9,15, El gran Carracado.—10,15, Don Juan Tenorio. ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11,15.—Graciela, Hermanas Caudel, Los Ardos, Teresita España, Teresita Olivar, Toni and Silva, Rossina y Carlitos.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—Grandes secciones desde las 4.—Monumental y astupendo estreno. El Príncipe Enrique (cuatro partes y un prólogo), proyectada ante Su Majestades por esta Empresa y exclusiva y única de la misma.—Exitos formidables: quinto y sexto episodios de Lucille Love, la hija del Circo (en 15 episodios), exclusiva; Los pequeños tiranos (exclusiva); Amor y chocolate (estreno cómico) y otros.—El domingo, séptimo y octavo episodios de Lucille, la hija del Circo (exclusiva).

TRIANON-PALACE.—Cinema aristocrático.—Desde las 5.—Sensacional programa.—Exitos verdaderos de la preciosa película en colores Los misterios de la sombra, interpretada por la señorita Fábregas; La tia fingida (entretida comedia); La lucha por un Rembrandt, y estreno de El heredero de los Dagobertos (linda comedia en tres partes), y Ambrosio en su casa (muy cómica).—Butaca, 0,40.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,45.—Colosal programa.—Las malas pasiones (1.500 metros), Fatty quiere instruirse (Keystone). El demonio de la envidia (1.600 metros) y José y su conquista (muy cómica).—El jueves, estreno: Triptico de dos almas (2.000 metros), por la simpática Hesperia!!!

CINE IDEAL.—Desde las 4.—Festividad de Todos los Santos.—Estrenos: Proyecto gigantesco (película sensacional), y Amor y chocolate (muy cómica).—Exitos grandiosos de Sacrificio de la hermana Cecilia (de enorme interés) y Susana (preciosa cinta dramática, interpretada por la insignia Susana Grandajá, exclusiva).—Escojido programa de música por el sexteto.

BENAVENTE.—El miércoles, festividad de Todos los Santos, se celebrarán dos grandes secciones, de 5 a 6,30 y de 9,30 a 12,30, proyectándose un magnífico y escogido programa de películas, incluyéndose los últimos estrenos de actualidad.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

SORDERA

catarrros, dolores, ruido de oídos, etc., se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo AUDITINA DEL DOCTOR DIKSON (marca registrada). Limpia el oído, vivifica el nervio acústico, cura 80 por 100. Curaciones asombrosas. Precio: 5 pesetas; por correo, 5,50. Farmacias acreditadas, droguerías. Pérez Martín, Alcalá, 9; Durán, Capellanes, 10 y todos los Centros de Específicos de España.

A propietarios en Madrid... fácil crédito personal, aceptando letras; también con hipoteca a otras garantías que convengan.—SEN. BELLMONT, Barbieri, 24 quintuplicado, esquina a Gravina.— Despacho, de cinco a nueve.—GESTIÓN RÁPIDA. Reserva absoluta.

EL CARBÓN BARATO... Ciego, 40 kilos, 2,25. Encina, 5,40. Antracita, 5 pesetas.—San Vicente, 3; Valencia, 2; Claudio Coello, 60; Calatrava, 16; Gloria de Quededo, 3; Alcalá, 130.—Teléfono número 604.

BUNUELOS... de viento y huesos de Santo, 2,50 kilo, diferentes rellenos. Calientes a todas horas.—Fábrica de dulces, BOLSA, 10.

MOLINOS — COMPRO... machacadoras y elevadoras, aprovechables a fabricación de yesos finos y escayolas.—Pelagos, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA.

CABALLEROS... Si quieren vestir gabán elegante lleven un corte y 40 pesetas al taller de sastrería de Galvez. Puerta del Sol, número 3, primero.

ALUMBRADO PARA CEMENTERIOS... Candelabros, blandones, lámparas, faroles y diversidad de artículos. Antiguo depósito de San Juan de Alcaraz. Almacén, Atocha, 65 (frente al Hotel de Ventas). Teléfono núm. 3.875.

Oposiciones a Notarías... Preparación por Abogados del Estado y el Notario Sr. Adame en la Academia dirigida por el Sr. González Bocca. Las clases empezarán el día 2 de noviembre. Matrícula de dos a cinco en sereno, 51, tercerero derecho.

CONCURSO DE SOLARES... El Circulo de Bellas Artes abre concurso para adquirir un solar o edificio a derribar, de planta aproximadamente cuadrada, con un minimum de dos fachadas, superficie de 1.000 a 1.500 metros cuadrados (13.000 a 21.000 pies) y situado en la zona central de Madrid, limitada por la Puerta del Sol, calle de la Montera, Red de San Luis, Gran Vía (primer trazo), calle de Alcalá, Salto del Puerto y Carrera de San Jerónimo. Las ofertas se dirigirán a la Secretaría del Circulo, antes del 15 de noviembre próximo, en pliego cerrado, que contendrá los siguientes datos:

Situación de la finca, forma de la planta, número de fachadas y precio de venta; debiendo estar autorizadas las proposiciones por la firma de los dueños o sus apoderados. Madrid, 30 de octubre de 1916.

Bunuelos de viento... calientes a todas horas.—Hortaleza, 35, ORESPO.

La Mallorquina (antes Jacometrezo) JARDINES, 12 Y MONTERA, 51. Bunuelos de viento calientes a todas horas. Riquísimos huesos de Santo y los exquisitos panellets al estilo de Cataluña. Embudidos de todas clases; especialidad en los de Mallorca. Gran variedad en artículos de pastelería y confitería, flambres, y las sin igual casadunas calientes a todas horas. Jardines, 12. Teléfono 1.073. Monterá, 51.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecañas Dep.º y muelles en Madrid Pacífico, 75. Plaza de Castelar, 5. F. C. Valdecañas.—Canteras Teléfono 1.048. Precios: 600 kilos de yeso negro corriente... 8,75 Id. id. id. especial... 9,75 Un quintal de yeso blanco... 1,25 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º TELEFONO 2.931

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (CALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO

Table with columns: VINO EN SU (2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO), PESO aproximado (Kilos). Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril de 100 litros id., id., Barril de 75 litros id., id., Barril de 50 litros id., id., Barril de 25 litros id., id., Caja con 25 botellas, Caja con 12 botellas, Caja con 25 medias botellas.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Algeza, 33 y 35. «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balacalá, 51, «La Mallorquina».—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida,

DERECHO

Academia dirigida por sacerdote abogado.—Internado, Pl.º Santo Domingo, 14.—MADRID.

ESTERAS... Linoleum; gran derroche; precios increíbles a pesar guerra. Serra. Tel. 4.965. Fuentes, 5.

DINERO... Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y 6 a 8.

CAMAS... La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, esclacredit. FABRICA DUBADAS Cabeza, 34.

LINOLEUM... Esteras; gran derroche; precios increíbles, a pesar guerra. Serra. Tel. 4.965.—Fuentes, 5.

HERNIADOS... Usen el acreditado Herniario Prim, por ser el que mejor contiene las hernias. Ensayos gratis. PREGIADOS, 19, Madrid.

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE Prescritos por los primeros Médicos Preparados por BOUTIGNY-DUMANGEL, Farmacéutico DESCONFIARSE DE LAS Imitaciones. Agencia, Nazione-La Mito, Paris.

ORO Y PLATA... Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2, 1.º y P.º MAYOR, 31. Tel. 2.241.

AVISO... La Casa Central es la que da más DINERO por PAPELETAS del Monte, 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

PAPELETAS DEL MONTE... Desempeño las de alhajas y encajes y compra los objetos pagando altos precios. No conviniendo interesado rehago operación primitivo estado. Obténis más dinero que vendiendo ó recomprando papeletas. Gra Vía, 20, ent.º izquierda. Peletería del Carmen Echarpes, mangos, capas, abrigos piel. Precios económicos. Carmen, 14. Tel. 5.555.

LA FORESTAL DE URJEL... Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210. Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona. FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA) FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA) Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A POSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL. PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal o sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN Tetuan, 3.—Madrid. y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLE Sucesor de VIAL (Antigua casa GRIMAUDY & C.º - RIGAUD & CHAPPELLE) 8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESENTATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLEIFORMES, DE LA GRIPPE, Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin estroñimiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Coleras y póscas cólicas, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias. Debicido á su uso la salud humana de las tomadoras.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

SERVICIO URGENTE... La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen á

“Entregar á domicilio” las mercancías que expidan.

TELEFONOS Oficinas centrales..... 808 Oficinas auxiliares: Estación Atocha..... 806 Idem Norte..... 801

“CREOTAL”... El mejor y más económico desinfectante, microbicida é insecticida y de más seguros resultados, tanto para los usos domésticos como para la agricultura y ganadería. No es corrosivo ni venenoso. Pídase en todas las Droguerías y Farmacias. Diríjirse á Pedro Lobo, Libertad, 37, Madrid.

PIANOS de las mejores marcas. Ventas al contado y plazos.—San Bernardo, núm. 1. LOS TIROLESES ROMANONES, 7 y 9.

LA FORESTAL DE URJEL... Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210. Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona. FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA) FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA) Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A POSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL. PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal o sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN Tetuan, 3.—Madrid. y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLE Sucesor de VIAL (Antigua casa GRIMAUDY & C.º - RIGAUD & CHAPPELLE) 8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESENTATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLEIFORMES, DE LA GRIPPE, Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin estroñimiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Coleras y póscas cólicas, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias. Debicido á su uso la salud humana de las tomadoras.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES DUNLOP Agencia exclusiva en España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham, Inglaterra. Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid TELÉFONO 4.741. TELEFONOS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

Usted teme al frio Sus pulmones, resenidos por un calarro crónico, le amenazan con el asma y la tos, que obligan a encerrarse en casa y sufrir el suplicio de la noche sin reposo. FIMOL BUSTO no es un vulgar calmante. Contiene Radio como las aguas minerales recomendadas para el pecho, y suprime la tos, curando la congestión de los bronquios.

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONÓMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES Caballero serio desea gabinete y alcaoba en sitio muy céntrico, en casa de matrimonio solo ó señora de representación. San Lorenzo, 4. Señor Molina.

General Porlier, 30.—Cuarto adelantos modernos, sol, oxígeno abundantísimo. Particular cede habitación caballero.—Abada, 21, segundo izquierda.

Gran vaquería para 30 plazas. Tranvía y agua. 120 pesetas mensuales. Razón: Cine A D C. Plaza España. De 5 á 7.

Magnífica tienda, cinco huecos, 80 pesetas. Don Pedro, 11. Caben combinaciones.

Costoso estudio, luz zenital, ascensor, calefacción, teléfono, con, sin, vivienda. Príncipe, 27. Pensión Dorée.

Compramos y vendemos Gabanes, pellizas, chalets alombrados, mantas, mantones, paraguas, baratismos.—Calatrava, 9.

Mantones Manila, grandioso surtido. Calatrava, 9.

Cocheros, obreros. Impermeables, desde 13 pesetas. Calatrava, 9.

Vendo automóvil, buenas condiciones. Razón: Magdalena, 31, pral, dentista.

Nuevo almacén de paños «El Trust». Esta casa compra y vende al contado, con una gran economía en los precios, géneros finos del país y extranjeros.—Mayor, 24. Colores, 1. (Pasadizo de San Ginés).

Alfombras, esterás, linoleum. Realización rápida. Polo. Fuencarral, 19 y 21.

Automóvil Renault. Linoleum á todo lujo, abono por meses. Trafalgar, 23, garage. Sanroberto.

Vendo árboles frutales, de sombra, vides americanas; garandito agarre.—Travesía Conde Duque, 6, primero. Pedro Gil.

ENSEÑANZA Academia Orad, exclusiva Ayudantes Obras públicas. Obtuvo nueve de las veinte plazas, última oposición. Monterá, 46 y 48.

Para ingresar en ferrocarriles.—Próxima convocatoria.—Academia Ferrocarriles. Pez, 18.

ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Drogas. Productos químicos. Abonos minerales. Metales. Aceros. Chapas de hierro. Productos americanos, indios y japoneses, los exporta importante casa inglesa. Pedir precios al agente general Francisco Duffo, San Sebastián.

MANICURA Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1), ptas, 2,50. Pilar F. Prieto. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS Compañía de Seguros desea Compleado 16 á 18 años, para todo el día. Sueldo 30 pesetas mensuales. Diríjase por escrito: Apartado de Correos 383.

CONSULTAS Precisión en reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas. Reuma, gota, anquilosis, neuralgias, debilidad, impotencia, parálisis cerebral y pariférica, tabes dorsal, curandose con las emanaciones y baños hidroeléctricos radium, específicos en estas enfermedades. Instituto Radioterápico.—Princesa, 58.

CONSULTAS Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

CONSULTAS Rayos X, 5 pesetas; consultas, 6 pesetas. Atocha, 143.

PERDIDAS Pérdida: En un tranvía 38, el lunes á las ocho, rollo de papeles; si la persona que los halló es decente, puede devolverlos calle Colón, 1, portería.

PRESTAMOS Dinero al comercio y propietarios. Caños, 8, entresuelo: de cinco á ocho.

TRASPASOS Dinero: Hipoteca sobre fincas Madrid, provincias, comercio, propietarios, automóviles, muebles y géneros á retar. Fuencarral, 138. Rodríguez y Monedero; 5 á 8.

TRASPASOS Para traspasar ó adquirir establecimientos en plazo breve, diríjase Agencia Moderna, Latoneros, 2.º